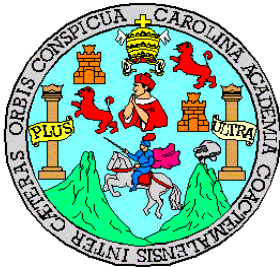


**OLGA LILIAN MADRID LEIVA**

**CONSECUENCIAS DEL MALTRATO FAMILIAR DENTRO DEL ÁMBITO  
ESCOLAR. UN ESTUDIO REALIZADO EN EL NIVEL PRIMARIO, DEL MUNICIPIO  
DE MORALES, IZABAL**

**Asesor: Lic. Erbin Fernando Osorio Fernández**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

Guatemala, Abril de 2011

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación

## ÍNDICE

	<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>MARCO CONCEPTUAL</b>	
1.1.	Antecedentes del problema	1
1.2.	Justificación	3
1.3.	Importancia del problema	5
1.4.	Planteamiento del problema	5
1.5.	Alcances y límites	6
<b>II.</b>	<b>MARCO TEÓRICO</b>	
2.1.	Antecedentes históricos del Maltrato Infantil	7
2.2.	El maltrato infantil como fenómeno social	12
2.3.	El maltrato infantil en Guatemala	13
2.4.	La familia en el contexto sur oriental de Guatemala	16
2.5.	Las formas o maneras en las que el conflicto puede ser una oportunidad de cambio y de participación	31
2.6.	Causas que afectan el contexto familiar	33
2.7.	La escuela y la salud mental del alumno	36
2.8.	Desarrollo psicológico del niño de 6 a 15 años	41
2.9.	Violencia intrafamiliar	46
2.10.	Definición de maltrato	47
2.11.	Maltrato infantil	47
2.12.	Tipos de maltrato infantil	49
2.13.	Otras manifestaciones de maltrato infantil	54
2.14.	Factores psicosociales de riesgo en el maltrato infantil	55
2.15.	Causas y consecuencias del maltrato infantil	60
2.16.	Representación mental del maltrato en la niñez	64
2.17.	Psicoterapia del maltrato infantil	66
2.18.	Los efectos del maltrato infantil en el aprendizaje	70
2.19.	Los niveles de maltrato infantil y el papel que la escuela tiene que asumir para reducción de los mismos	71
2.20.	El educando y el educador	74
2.21.	El papel del maestro como Promotor de nuevas relaciones	76
<b>III.</b>	<b>MARCO METODOLÓGICO</b>	
3.1.	Objetivos	81
3.2.	Variable única	81
3.3.	Definición conceptual de la variable	81
3.4.	Operacionalización de la variable	82
3.5.	Relaciones entre indicadores	82
3.6.	De los sujetos de la investigación	83

3.7.	Población	83
3.8.	Muestra	84
3.9.	Instrumentos	85
3.10.	Diseño de recopilación de información	85
3.11.	Validación	86

#### **IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

4.1.	Instrumento de encuesta aplicado a profesores	87
4.2.	Entrevista efectuada a directores de Establecimiento	99
4.3.	Entrevista aplicada a padres de familia	101

	Conclusiones	102
	Recomendaciones	103
	Bibliografía	104
	Apéndice	107

## INTRODUCCIÓN

Guatemala, como miembro de las Naciones Unidas ratificó la Convención sobre los Derechos de la Niñez en el año de 1989, en virtud de un precepto contenido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, del 10 de diciembre de 1948 en la cual se establece que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales.

Esta declaración sostiene a la familia, como elemento básico de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, que deben recibir la protección y asistencia necesaria para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad. La misma declaración reconoce que la niñez debe estar plenamente preparada para una vida independiente en sociedad y ser educada en el espíritu de los ideales proclamados, en la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad.

Los Derechos de la Niñez tienen un asiento común en el problema del maltrato histórico, no sólo en Guatemala, sino en América Latina. Pero esto también se puede verificar en las relaciones sociales históricas. Aristóteles por ejemplo expresaba que el niño es propiedad de su padre y nada de lo que se hace con la propiedad es injusto, así como el esclavo es propiedad del amo, este tiene la potestad de vender o matarlo.

En el siglo XVII la pérdida de las tres cuartas partes de los niños de una familia era común y por ende, la mortalidad infantil no se consideraba como algo insólito. En ese tiempo las formas para deshacerse de los niños eran tan simples como los cuidados; se creía que el calor maternal era benéfico para el niño y la madre generalmente dormía con él, de manera que era sumamente fácil para la madre ahogar o aplastar al hijo, pudiendo argüir después de la muerte había sido un mero accidente.

Otras veces los envolvían tan apretados que parecían momias y muchas veces terminaban como tales. También era costumbre frecuente, entre las clases socioeconómicas inferiores, lisiar o deformar a los niños para causar lástima y posibilitar el ejercicio de la mendicidad de estos, en beneficio de sus padres u otros explotadores.

Al igual que en tiempos anteriores, el maltrato infantil ha sido y sigue siendo un problema médico, legal y social que apenas ha cobrado actualidad. De acuerdo con el Dr. Castañeda, en Guatemala antes de los ochenta la medicina evadía el maltrato como objetos de atención médica. Según el Dr. Castañeda, la gran mayoría de los casos de niños rechazados y abandonados, lesionados, fracturados, quemados, etc., eran atendidos por personal hospitalario sin que los diagnósticos médicos reconocieran y sospecharan del maltrato infantil a pesar de las evidencias.

En 1,977 los hospitales en que se realizaron estudios sobre el problema del maltrato en los hospitales Roosevelt, San Juan de Dios, Hermano Pedro de Betancout, Hospital de Sololá y Hospital de Antigua Guatemala. De todos los casos atendidos en las pediátrías de los hospitales antes mencionados, el 50% eran víctimas de maltrato físico y que sus padres mentían con relación a las causas que habían provocado las lesiones.

En el desarrollo del contenido de este informe se hace alusión a los patrones de crianza existentes en la cultura de los guatemaltecos, como la agresión, el rechazo, la censura, la indiferencia y la desprotección. Todos estos patrones originan en la niñez inseguridad, aislamiento, baja autoestima, lo que paraliza el desarrollo emocional y cognitivo de la niñez en el medio urbano y rural.

Hace falta el estímulo de la autoestima, la seguridad emocional, la comunicación, el establecimiento de normas y reglas adecuadas que orienten la personalidad en formación de la niñez, estos son aspectos que le dan seguridad, sin causarles pánico, sufrimiento y dolor.

La investigación se basa en hacer un estudio de las causas y factores que intervienen en el problema del maltrato infantil, en aportar un análisis de los problemas y brindar criterios sustantivos que ayuden a minimizarlos, ya que éste es un problema de grandes magnitudes que se pone de manifiesto en lo individual, familiar y social.

Se espera que este informe de investigación coadyuve en el enriquecimiento de la teoría sobre maltrato infantil, aporte algunas soluciones para atenuarlo y oriente en la comunidad educativa procesos de compromiso social frente al problema.

## **I. MARCO CONCEPTUAL**

### **1.1. PROBLEMA**

La estructura familiar de la niñez guatemalteca está cargada de violencia y maltrato, tanto físico como emocional, a nivel infantil y adolescente. El silencio y la impunidad es la norma de todos los días, porque ello contribuye la cultura general de los guatemaltecos y guatemaltecas, y se justifica este fenómeno como normal en las interacciones sociales cotidianas.

### **1.2. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA**

El maltrato infantil es un fenómeno social e histórico que existe en la población, pareciera que fuera una situación de antaño, sin embargo en la actualidad se da en la casa, en la calle, incluso en la escuela. En Guatemala, se vive a diario y hay denuncias, pero sin respuestas, porque pareciera que a nadie le importa.

La problemática del maltrato de la niñez debe entenderse simultáneamente como un problema social de grandes magnitudes, y como un problema manifiesto en casos individuales y de índole familiar. Ello no significa separar artificialmente lo familiar de lo social, sino subrayar los factores subjetivos presentes en cada caso de maltrato, a la par del trasfondo estructural que lo motiva.

En la situación del maltrato de la niñez en Guatemala la magistratura de menores se registraron en 1990 alrededor de 1,800 casos de maltrato. “El abandono y el descuido reportaron el 25.2% de los casos; el maltrato físico el 26.5%; y el abuso sexual el 17.8% en niños y 29.2% en niñas. En 1993 y 1994 fueron registrados 1,223 y 1,456 casos, respectivamente. No fue posible determinar las proporciones de las diversas categorías para dichos años.



En los casos reportados de maltrato, las responsables del 40% de los abusos fueron las madres. La mayor parte de estos casos (aproximadamente 68%) correspondió a maltrato y abandono. Debe anotarse, sin embargo, que el abandono sólo es atribuido a las madres, no así al padre. El resto (alrededor del 32%) se debió a agresión física". (1:161-163).

Estudios que se han realizado y publicado por especialistas en el ramo dan más herramientas de descontrol en cuanto al maltrato, tal es el caso de 1944 con los neurocirujanos Ingraham y Matson sobre estudios de traumatismo del cráneo observado en niños menores de dos años, incluyendo aquellos ocurridos durante el parto y los debidos a los accidentes, concluyeron que los hematomas subdurales, podrían reconocerse clínicamente.

Otros estudios, frente al problema enfocan en análisis de la comprensión, interpretación y actuación de los niños sin culpabilizar a los padres, puesto que son ellos víctimas más que culpables, ¿Cómo podrían dar amor a sus hijos si ellos no lo han recibido nunca? Refiriéndose a los malos tratos que con anterioridad habían recibido los padres de estos niños, es así como se explica que el problema del maltrato infantil ha estado latente en todas las épocas.

Pero es conveniente mencionar que existen instancias con deseos de trabajar por que los problemas se minimicen, tal es el caso de la Asamblea General de las Naciones Unidas que el 1,959 aprobó por unanimidad la DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO y con motivo de celebrarse el Año Internacional del Niño el 20 de Noviembre de 1,989 la CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO de la que Guatemala es país suscriptor, debe velar porque se cumplan los derechos de los niños, niñas y jóvenes a través de la institución de la defensoría de la Niñez. Pero primeramente debe comenzar por la educación de los padres de familia o los tutores de niños en los hogares. En nuestro país se ha detectado casos de maltrato infantil,

especialmente el ingreso de los niños en hospitales del sector público como es el hospital Roosevelt y San Juan de Dios.

En 1986 en el Simposium “El Niño Maltratado” del hospital General San Juan de Dios se dio a conocer la serie de casos que se presentaban cada día a este hospital. Fue a raíz de este simposium que se comenzaron a buscar alternativas de solución al problema, para ello se integró un equipo multidisciplinario, al igual se ha hecho en los otros hospitales con el objetivo de prevenir dicho maltrato y romper con la cadena de maltratadores que se hace necesario erradicar.

Se debe recordar que Guatemala ha sufrido un conflicto armado de más de 30 años, lo que ha traído problemas de gran magnitud, los problemas del factor económico, político, social y demás considerarlo un país subdesarrollado por los países ricos, esto muestra la desnutrición y la falta de oportunidades a una mejor vida, cabe mencionar lo anterior porque se evidencia más este problema de maltrato infantil en las poblaciones socioeconómicas más débiles, de ahí que algunos piensen que este fenómeno es una enfermedad de la pobreza.

### **1.3. JUSTIFICACIÓN**

La niñez ha sido víctima de maltrato desde épocas inmemoriales, sobre todo en sociedades arcaicas. Desde tiempos antiguos se han venido dando problemas de maltrato infantil, según los testimonios de textos religiosos y profanos; por ejemplo en ciudades de Tiro y Sidón se sacrificaban a los niños, para calmar la ira de los dioses.

En Egipto cada año ofrecían sacrificios de una jovencita ahogada en Séneca, filósofo hispano-romano, Platón y Aristóteles, filósofos griegos aprobaron el asesinato de los niños defectuosos, en Esparta se lanzaban desde la cima de taigeto.

En el siglo II de nuestra era, San Justino, Sn Félix, San Clemente de Alejandría y San Cipriano, inspiraron a los empleadores paganos, iniciándose con Nerva y el español Trajano la protección de miles de niños abandonados. En España en los años 1790 a 1794 se fomentó la educación de niños abandonados y mandaron que la justicia de los pueblos, castigaran por injurias y ofensas a quienes llamaran a estos niños, bordes, ilegítimos, bastardos o espúreos. Esto sucedió con Carlos III y posteriormente con Carlos IV.

En los años anteriores a este siglo se vinieron dando los sucesos con relación al maltrato, en donde algunos gobernantes de aquel entonces pusieron algún interés pero otros descuidaron este aspecto.

La investigación se basa en hacer un estudio de las causas y factores que intervienen en el problema del maltrato infantil, en aportar un análisis de los problemas y brindar los criterios sustantivos que ayuden a minimizarlos, ya que éste es un problema de grandes magnitudes que se pone de manifiesto tanto en lo individual, familiar y social.

El maltrato infantil afecta todos los estratos sociales, pero se ve mayormente enmarcado en el nivel más bajo. Los factores pueden ser sociales que incluyen abuso y aprovechamiento del poder, fuerza y edad que interrumpe la relación entre adultos y niños. Hay que considerar que como problema histórico hemos sido educados en una cultura de maltrato, que resulta muy difícil de cambiar. Esto se suma la crisis económica que ocasiona marginación social de una gran mayoría de la población.

#### **1.4. IMPORTANCIA DEL PROBLEMA**

##### **¿Por qué vamos a investigar?**

Observamos que los factores contribuyentes del síndrome del maltrato infantil nacen desde la educación del hogar y son ocasionadas por negligencias de las parejas que se forman para crear su bloque familiar, queremos demostrar que estos factores o aspectos generan desintegración psicosocial, familiar, fomentado por la irresponsabilidad de los padres, por su violencia interna, dando malos ejemplos a sus hijos y llegan a extremos de abusar de los sentimientos emocionales o psicológicos, que afectan la personalidad del niño educando, las secuelas del maltrato infantil llegan hasta la escuela del nivel superior, provocando la deformación de la personalidad del adulto, las consecuencias por lo señalado anteriormente pueden ser de larga duración e irreversibles, mucho se dice del problema pero poco se trata de solucionar, se ha desvalorizado al niño.

Lo antes dicho lo ratifica el hecho de que sólo en los últimos cinco años han fallecido en Guatemala más de 150 mil niños como producto de las condiciones inhumanas en las cuales les toca vivir, cifra que equivale a los 150 mil muertos como consecuencia del conflicto armado interno que vivió Guatemala durante 35 años. Se trata de 30 mil niños muertos cada año, lo que podría ser evitado si se dieran otras condiciones sociales, y si de parte de la clase política guatemalteca se diera otro nivel de sensibilidad y compromiso social.

#### **1.5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, se arriba al siguiente planteamiento:

¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DEL MALTRATO FAMILIAR DENTRO DEL ÁMBITO ESCOLAR?

## **1.6. ALCANCES Y LÍMITES**

### **ALCANCES**

Los alcances de la investigación podrán generalizarse a los demás municipios del departamento de Izabal, por compartir similares características.

### **LÍMITES**

No se tomó en cuenta para el estudio de la investigación:

1. El Nivel Preprimario
2. El nivel del Ciclo de Educación Básica y Ciclo Diversificado
3. Educación de adultos
4. El sector privado

Sólo se tomó en cuenta el sector oficial y el Ciclo de Educación Complementaria es decir los grados de 4º. 5º. 6º. Del Nivel Primario del municipio de Morales, Izabal.

## II MARCO TEÓRICO

### 2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MALTRATO INFANTIL

En 1924, la Liga de las Naciones aprobó la Declaración de Ginebra de los Derechos del Niño, ello implica que desde mucho antes de la creación de la ONU ya existía una preocupación por la niñez.

Posteriormente en 1949 la Comisión de Desarrollo Social de la ONU se dio a la labor de redactar un proyecto de Declaración de los Derechos del Niño, encuadrado en el espíritu y propósito de la organización y de acuerdo con las normas de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Este proyecto fue aprobado por la Asamblea General de la ONU el 20 de noviembre de 1959.

El organismo que se ocupó directamente de la niñez es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que en coordinación con la Organización de Estados Americanos –OEA- “se creó el Fondo de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia el 11 de diciembre de 1946”. (26:146)

La Organización de Estados Americanos, que aglutina a los países de América Latina consideró de vital importancia asistir a la infancia y adolescencia de la población de estratos pobres en las áreas rurales y urbanas, población desprotegida por los estados miembros de la organización.

En 1950, después de haber finalizado el conflicto mundial, tanto la ONU como la OEA prolongaron el fondo a efecto de que se dedicara a la realización de programas de largo plazo en beneficio de los niños de los países pobres. En ese marco de fondo de las Naciones Unidas para la infancia tuvo como metas:

“1. Proporcionar un marco para la defensa en bien de los niños, y para incrementar la conciencia de las necesidades especiales de ellos, en los encargados de tomar las decisiones y del público;

2. Fomentar el reconocimiento del hecho de que los programas para la niñez deberían ser parte integral de los planes de desarrollo social y económico.” (26:147)

El conocimiento de nueva literatura, de experiencias acumuladas en otros países, y en parte la preocupación por la problemática sociopolítica en el país durante los años ochenta, creó condiciones para que algunos médicos fueran profundizando su preocupación hacia la niñez maltratada y comprendiendo las necesidades de atención de este sector de la población en Guatemala.

También se une la experiencia y disposiciones por trabajar cordialmente dicha problemática con la procuraduría de menores de aquella época. Así, un grupo de profesionales inicia en 1986 el primer comité del maltrato Infantil en el Hospital General San Juan de Dios. A partir de las expectativas que este comité de maltrato general puede decirse que se inicia un movimiento a favor del niño maltratado, localizado en la Ciudad de Guatemala y recientemente en otros departamentos. Arranca un período, con altas y bajas caracterizado por el surgimiento de instituciones, la continuación y ampliación multidisciplinaria de investigaciones. Igualmente importante fue la realización del simposium, congresos, seminarios y campañas, etc.

“En este contexto la UNICEF desempeña un papel muy importante en la protección de determinados Derechos Humanos en la niñez (...) los informes sobre el estado mundial de la infancia de 1982 y 1983, centraron la atención mundial en cuatro medidas sencillas y poco costosas. Tales medidas son: rehidratación oral (...), lactancia materna (...), inmunización (...), y vigilancia del desarrollo”. (26:146)

El derecho a la paz, el derecho al desarrollo, el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos, dependen en general de la educación a nivel infantil de esos

valores de la humanidad, porque establecer relaciones de enseñanza-aprendizaje sobre respeto a los Derechos Humanos, la paz y la amistad entre los pueblos a nivel infantil, es fomentar la paz hacia el futuro de la humanidad. (26:147)

En nuestro país el Maltrato Infantil, fue atendido antes de 1986, como un problema más en los diferentes hospitales, cuando los niños se presentaban agredidos para recibir atención médica no se investigaba ni se ponía en duda la historia que contaban los padres, se trataba como un simple accidente; fue en febrero de 1986, cuando médicos residentes del Departamento de Pediatría del Hospital General San Juan de Dios, preocupados por el aumento de niños maltratados que se presentaban cada día a los servicios de emergencia como de la consulta externa, decidieron dar a conocer este problema.

En el marco de la Pedagogía hay una serie de enfoques que enmarcan el estudio y tratamiento del niño. Entre ellos se encuentran el enfoque Psicológico, Académico, Tecnológico, Socioconstruccionista, y dialéctico.

En el enfoque psicológico se centra en el individuo. Interesan los procesos de la persona, sus necesidades, intereses y problemas. El individuo se percibe como un ser concreto en proceso de su formación.

“El enfoque académico dice que el alumno tiene menos importancia pues se enfatiza en el contenido. El alumno se percibe como receptor de información básicamente de contenido proveniente de la cultura sistematizada. El educando es pasivo, aprende escuchando y leyendo.

En el enfoque tecnológico, se dice que da énfasis a los procedimientos para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje sobre el papel del alumno. El educando procesa información, aprende a partir de la búsqueda de la información en la cibernética.



El enfoque reconstruccionista da primicia al alumno como un agente de cambio social. Se sustenta en el individuo como realidad sociocultural. El educando es crítico, creador, comprometido y dinámico. Participa en la selección de objetivos, contenidos, experiencias y recursos.

El alumno, en el enfoque dialéctico, asume un papel preponderante como sujeto del proceso de acción-reflexión. El educando es activo y participativo dentro de la práctica socio.educativa". (4:17)

La condición del niño como sujeto íntegro de derechos y deberes, fue soslayada socialmente, incluso se ignoró durante mucho tiempo por lo que la expresión más clara de ello, es el surgimiento de una nueva ética internacional, mediante la cual los pueblos del mundo le brindan al niño respaldo hacia sus derechos, aprobados por unanimidad en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de Noviembre de 1989 y suscrita por el Gobierno de la República de Guatemala el 26 de enero de 1990 y rectificada por el Congreso de la República mediante el Decreto 27-90 del 10 de mayo de 1990.

El 20 de noviembre de 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la Declaración de los Derechos del Niño. En la Constitución Política de Guatemala, aparece lo relativo a la protección de la niñez, y así, que los padres que han sido acusados del maltrato y en los cuales se ha comprobado el mismo, son enviados a la cárcel.

En el nuevo Código de la Niñez y la Juventud que iba a entrar en vigencia, pero fue prorrogado para una fecha posterior, en el cual no se contempla una definición sobre Maltrato Infantil. Su objetivo primordial es cambiar las leyes internas y adaptadas a la Convención sobre los Derechos del Niño y protegerlo contra todo tipo de Maltrato. Su lema dice: No hay necesidad de golpear para corregir.

“La Declaración de los Derechos del Niño se compone de un preámbulo y diez principios (...) estos diez principios contienen esencialmente la protección especial desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad, seguridad social, tratamiento, educación y atención en casos especiales amor y comprensión, educación gratuita y obligatoria, protección contra el abandono, crueldad y explotación. En todos estos derechos los padres serán los mayormente responsables”. (26:145)

En 1976, la Asamblea General proclamó ese año como el Año Internacional del Niño y decidió que ese año debería tener como metas: 1) Proporcionar un marco para la defensa en bien de los niños, y para incrementar la conciencia de las necesidades especiales de ellos, en los encargados de tomar las decisiones y del público; 2) Fomentar el reconocimiento del hecho de que los programas para la niñez, deberían ser parte integral de los planes de desarrollo social y económico. (26:147)

Existe un interés creciente a nivel internacional por la protección de los derechos de la niñez. En 1924 la Unión Internacional para la protección de la Infancia, adoptó la Declaración de Ginebra que comprendía cinco puntos sobre la necesidad de dar protección especial a los Derechos del Niño, sobre la base de que la niñez necesita una protección especial y que deben ser los primeros en recibir ayuda.

Al mismo tiempo, en diferentes instrumentos internacionales se aprobaron normas relativas a la niñez, indicando la necesidad de dar esta protección especial a la vulnerabilidad de la infancia, a sus necesidades y situaciones particulares; estos instrumentos poseen en su mayoría, fuerza jurídica. Como ejemplo citamos: Los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, las Convenciones de Ginebra de 1949 (Derecho Internacional Humanitario), las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo –OIT- (26:148)

## 2.2. EL MALTRATO INFANTIL COMO FENÓMENO SOCIAL

En un recorrido a través de la historia el ser humano, podemos encontrar ejemplos del maltrato infantil en las relaciones interpersonales. Así como la búsqueda de soluciones para infanticidios cometidos de diferentes instancias en la sociedad.

La historia muestra un sinfín de ejemplos al respecto. Afirmaciones acerca de que “un hijo o un esclavo es propiedad y nada de lo que se hace con la propiedad es injusto, muestra alarmantemente la situación de esas épocas. De la misma manera podemos observar que el infanticidio, tal como lo conocemos –la muerte de infantes recién nacidos por asfixia, estrangulándolos a los elementos o tirándolos a la basurera ampliamente aceptado en sociedades relativamente reciente”. (13:123)

Estatuas precolombinas muestran cómo los aztecas ofrecían a los dioses, infantes como muestra de agradecimiento, como ofrendas o sacrificio para beneficios posteriores.

Los grupos mazauhas “obligaban al niño desobediente a mantener la cabeza inclinada sobre el humo que se producía al quemar chiles secos. En el Códice Mendocino se encuentran cueles pero que en sociedades guerreras como la mexicana, con una teocracia que imponía su religiosidad y mística guerrera por medio del terror, se piensa que dichos castigos eran congruentes”. (32:124)

En forma de sacrificio, por razones de comodidad o extremos racistas como el caso de Hitler y el nazismo se puede enumerar datos históricos al respecto, “los mexicanos de los viejos tiempos consideraban sus cosecha de maíz; de una forma simbólica.

De este modo los recién nacidos eran sacrificados cuando se sembraba el maíz; a los niños, un poco mayores, cuando germinaba; y aún mayores, cuando la planta crecía”. (32:135)

Los primeros escritores del maltrato infantil se describen de la siguiente manera: “Fue escrito por Ambroise Tardieu, de Francia de 1860, este autor basado en hallazgos de necropsia, describió las lesiones encontradas en 32 niños, 19 de los cuales murieron quemados o por asfixia. Y aunque varios de esos menores tuvieron fracturas repetidas, éstas fueron explicadas por la existencia de supuestos raquitismos”. (32:136)

Durante todo ese tiempo, el maltrato infantil no había sido descrito como tal, fue hasta 1886 cuando fue fundada la primera sociedad inglesa para la prevención de la crueldad en niños, en Liverpool, Inglaterra, “esa sociedad analizó 782 casos de niños con diversos tipos de lesiones y la muerte de ellos. Sin embargo no pudo precisarse que los padres fueran los agresores”. (32:139)

Se publican los hallazgos de fracturas múltiples hematomas sudural en seis niños, es posible decir que realmente se inició la descripción de lo que en la actual se conoce como Síndrome del Niño Maltratado.

Estos autores realizaron estudios y fueron los primeros en percatarse de estos niños, “sin embargo, Silverman quien sugirió que muy probablemente los padres eran culpables de tales hechos”. (32:155)

### **2.3. EL MALTRATO INFANTIL EN GUATEMALA**

En nuestro país, la Procuraduría de los Derechos Humanos de la Nación incluye en su estructura a la Defensoría de la Niñez quien con la Comisión Nacional Permanente contra el Maltrato Infantil –CONACMI- la cual está conformada por representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, quienes facilitan información, conferencias, talleres y otros acerca del maltrato infantil, su detección, causas, etc.

La CONACMI, se inició en 1992 con la formación de pequeños comités en los diferentes hospitales de la ciudad capital, todos estos con personal voluntario. Sin embargo, es conocido que no fue sino hasta 1984 que médicos y otros profesionales empiezan a dar importancia a niños maltratados, algunos con reiteradas fracturas y preocuparse de las razones que los llevaron a este estado.

La sociedad guatemalteca como se sabe “se perfila como una sociedad violenta. Sin las razones que las grandes urbes tienen para ésta, los guatemaltecos sufrimos dos principales tipos de violencia: la generada por la delincuencia y debido a la seria crisis económica social y la violencia política cuya mayor expresión es la guerra interna de más de 35 años”. (6:1)

De la misma manera el maltrato es y ha sido parte de las estructuras funcionales de la familia, “siendo un grupo primario por excelencia, el papel que ésta desempeña como sostén del ordenamiento social se está expresando en una obvia realidad psico-social; la funcionalidad de la familia para la reproducción de las exigencias sociales.

En este sentido la familia no sólo es la base, sino también el techo, es decir, la estructura que mejor encubre las necesidades del orden establecido, volviéndose propias”. (2:238)

Así que, si observamos que las estructuras familiares del guatemalteco a todo nivel, están cargadas de violencia y maltrato, tanto físico como emocional, tanto a nivel infantil como a nivel intrafamiliar. La justicia no es la mejor de las palabras en los hogares guatemaltecos. La democracia es violada constantemente. El silencio y la corrupción son parte de las familias de todos los niveles socioeconómicos del país, todo esto como consecuencia de esa reproducción que describe pretende hacer creer en medios televisivos y políticos que la familia irradia estas circunstancias.

En un país con una gran extensión territorial con una población de 12.295,000 habitantes en donde “el 46% de la población es menor de 15 años y el 15% menos de 18, podemos decir que la mayoría es infantil. De estos niños y niñas 8 de cada 10 son pobres y mueren 33 niños o niñas de hambre diariamente” (29:15). Todos estos datos refieren a pensar que el maltrato infantil es evidente también a nivel macro social.

De la misma manera encontramos “1.159,353 niños trabajadores, 2,000 niños de la calle y según estudios realizados, el 99% de la población de nuestro país sufre de algún maltrato. Sólo en 1990 se reportaron 1,800 casos de abuso severo a la Magistratura de Menores”. (29:15)

Analizando la situación de maltrato y tomando en cuenta que el individuo es un ser social, y la familia base y techo de la sociedad, ésta constituye parte importante del fenómeno de encubrir la violencia de que es víctima y victimizadora, actuando de manera inconsciente y reproduciendo patrones de violencia a nivel intrafamiliar, por lo tanto, destruyendo a pausas a los seres que forman parte de ella.

En Guatemala los presupuestos gubernamentales en renglones de Salud y Educación son mínimos y la infraestructura para éstos es nula en áreas rurales, que es donde se concentra la mayor parte de la pobreza provocando un índice de mortalidad alto. “En Guatemala se dan altas tasas de mortalidad infantil y de menores de cinco años, que están entre las más altas de América Latina. Cada año, más de 28,000 niños mueren como resultado de la desnutrición y de enfermedades completamente prevenibles”. (29:17)

De estos un alto porcentaje se ha desplazado a áreas marginales de la ciudad. Aquí en estos lugares, el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar es común, y parte la cotidianidad. El abandono de niños y niñas a su suerte en las calles de la ciudad, el trabajo fuerte desde muy temprana edad en niños del área rural no es extraño.

Los datos estadísticos guatemaltecos, indican que “a cualquier gobierno lo deberían urgir a desarrollar un Plan Integral de Atención a la Niñez y Juventud, y todos los medios deberían contribuir a crear una nueva cultura a favor de la niñez como primera medida de emergencia”. (6:13)

#### **2.4. LA FAMILIA EN EL CONTEXTO NORTE ORIENTAL DE GUATEMALA**

De acuerdo con las leyes constitutivas de Guatemala a la familia le corresponde desempeñar las funciones de crianza y socialización de valores, así como de atender las necesidades de protección a los menores. Tales funciones deben cumplirlas con el apoyo del Estado a quien por ley compete formular las orientaciones políticas generales.

En el aspecto legal, el capítulo Único, artículo 1 de la Constitución Política de Guatemala especifica; “El Estado de Guatemala se organiza para proteger a las personas y la familia”. El Código Civil regula todos los aspectos relacionados a la familia y algunas normas están contenidas en el Código Penal y el Trabajo. (15:30). Desafortunadamente el Estado guatemalteco incumple mucho de estos compromisos.

En la familia guatemalteca se pone de manifiesto la heterogeneidad que caracteriza al país, tanto desde el punto de vista socioeconómico y ocupacional, como desde el punto de vista étnico y de la distribución diferenciada del ingreso. Por lo tanto, a pesar de los rasgos comunes que fundamentan iguales problemas y demandas familiares, existen peculiaridades que son necesarias considerar a efecto de identificar la naturaleza específica de sus necesidades, así como las condiciones en que deben aplicarse las políticas sociales que el Estado debe orientar y desarrollar en beneficio de la familia.

La pobreza influye en la constitución, estructura y funciones de la familia, hay factores que contribuyen a que la estructura de las relaciones internas en las familias pobres esté expuesta a más tensiones que en otros estratos socioeconómicos.

La ausencia, el desempleo del padre de familia, o su migración en busca de trabajo “ocasionan que la madre y sus hijos e hijas tengan mayores responsabilidades económicas. En segundo lugar, las uniones consensuales son más comunes entre los pobres. Estas uniones tienden a ser más inestables que las legales y generalmente no suponen un proyecto de familia consolidado. En tercer lugar, la estabilidad de la estructura familiar se ve afectada por los modelos de dominación patriarcal y machistas, agudizados en muchas ocasiones por problemas de alcoholismo”. (15:32) La falta de una política económica encaminada a la generación de empleos y la amenaza de la creciente pobreza en Guatemala, obliga cada vez más mujeres y hombres a crear sus propios espacios laborales en la economía informal. Las mujeres, sin embargo, no encuentran una real oposición, pues la disparidad de ingresos que se da en el empleo formal en relación con los varones (11 por ciento), se agudiza en el ámbito informal con 37 por ciento.

El trabajo informal, o no asalariado, que no es “vendido como fuerza de trabajo, abarca varias estrategias de la población económicamente activa en el intento de enfrentar la crisis y la pobreza. La creación de autoempleos por ejemplo en el comercio a menudeo, de pequeños establecimientos económicos no registrados, como en el caso de los/as vendedores/as ambulantes, el trabajo doméstico y el uso de la fuerza de trabajo familiar, que generalmente es trabajo no remunerado.

El aumento de trabajo informal se debe a los efectos del ajuste estructural de la economía que se centra en la privatización de empresas estatales que provocan despidos masivos, la eliminación de subsidios generalizados y los estímulos a la competencia.



Aparentemente el trabajo informal se ha convertido en una opción para reducir la pobreza, generando empleos que reditúan a veces ingresos superiores a los de otras actividades formales.

Una de las estrategias del trabajo informal es el uso de la mano familiar sin pago, con el cual las familias intentan sostener su nivel de vida o contrarrestar la pobreza; mayoritariamente son las mujeres de todas las edades que ejercen labores sin ninguna remuneración.

Otra estrategia de enfrentar el desempleo y desde luego, la pobreza, es la autocreación de empleos como en el comercio a menudo, en las pequeñas empresas, iniciativa impulsada en el ámbito nacional e internacional por diferentes programas de crédito, como vendedores/as ambulantes o en el trabajo doméstico. Sin embargo y a pesar que la iniciativa propia de la población económicamente activa puede parecer positiva, “la caída de los salarios en los últimos años no existe actualmente en Guatemala” (15:33). Este proceso no permite a los seres humanos liberarse de la discriminación de la pobreza. Del temor, de la injusticia y de amenazas contra la seguridad personal. Significa poder asumir la libertad para desarrollarse y para que cada persona pueda alcanzar su potencial. Junto con participar en la toma de decisiones. Expresar sus opiniones acceder a un ambiente familiar sin violencia ni abuso. Para lograr este proceso debe reconocerse como principios básicos; “la libertad, la equidad, el respeto de la diversidad y el reconocimiento de la pluralidad cultural”. (15:35)

La familia dentro de los efectos del neoliberalismo, está enfrentar la reducción del gasto social, lo cual tiene sus implicaciones en dos niveles:

1. En los recursos para la ejecución de programas y proyectos dentro de las políticas sociales.
2. El cierre de varios espacios institucionales y el consecuente despido de muchas personas que laboran en el aparato estatal.

El gasto social se justifica en la ineficiencia del gasto público, despilfarro, rigidez institucional, que no permite ordenar los programas sociales de la realidad nacional. La eficiencia estatal tampoco sustituye las aspiraciones de desarrollo y justicia social a la que el sujeto tiene derecho. El neoliberalismo ha traído como consecuencia el incremento de la pobreza.

La globalización también afecta el contexto familiar, ya que “los patrones de producción y consumo se imponen como un imperativo por encima de las necesidades sociales y al identidad cultural de las naciones.

El mercado de bienes y servicios, se concibe como la forma ideal de organización para aumentar y sostener la riqueza mediante niveles de competencia que sobrepasa el desarrollo y la dignidad humana”. (15:37)

En estas condiciones, es difícil pensar en un verdadero desarrollo humano sostenible ligado al bienestar social, pues la propuesta neoliberal al desarrollo, fundamenta su acción en el reconocimiento del mercado como la fuerza motora y organizadora de la sociedad, incluso en los servicios sociales y laborales.

La globalización ha encontrado en la propuesta neoliberal del desarrollo. Un terreno fértil para cumplir sus propósitos, los cuales están orientados a:

1. Crear una estructura social, económica, política y cultural superpuesta a los Estados.
2. Inter-manejo de la información, con el propósito de incidir, en la cultura, la política, la economía y lo social en sus diversas manifestaciones.
3. Incidencia en los hábitos y patrones de consumo de la población para orientar el consumo de bienes y servicios de manera que se mantenga y aumente la demanda.

4. Nueva división social del trabajo que favorece a países proteccionistas, con altos índices de producción de mercancías. Se evidencia una suerte de crisis referida a la ruptura de la racionalidad económica correspondiente a los circuitos de reproducción humana y la naturaleza, en tanto implica la sobrevivencia de los seres humanos y la naturaleza misma.

La globalización económica implica que:

1. “Cada vez más, ámbitos de la vida son regulados por el Libre Mercado, como la salud, la educación, la información, etc.
2. La ideología neoliberal (ultra-capitalista) se aplica en casi todos los países con cada vez más intensidad.
3. Las grandes empresas consiguen cada vez más poder a costa de la ciudadanía y los pueblos.
4. El medio ambiente y el bienestar social se subordinan absolutamente a los Imperativos del sistema económico, cuyo fin es la acumulación por parte de una minoría”. (15:38)

La globalización se trata de un paso más del capitalismo, un sistema que, por otra parte, estaba ya causando crecientes problemas.

Se incrementan la desigualdad a todos los niveles y el medio ambiente se deteriora con rapidez, a medida que los multinacionales van teniendo más y más poder.

Esto se presenta como un proceso económico inevitable pero no es así. La globalización no es un fenómeno natural. Es importante darse cuenta de que se trata de un proceso político dirigido por una minoría a través de determinadas instituciones internacionales, como el Banco Mundial. El Fondo Monetario Internacional (FMI), y también la que fue definida como “La Organización Política, más importante del Mundo”: La Organización Mundial de Comercio (OMC).

La Organización Mundial de Comercio es considerada la principal institución del proceso de globalización (o de generación del “Libre Comercio”), con la excusa de liberalizar el comercio, la OMC crea las condiciones para que las grandes empresas transnacionales puedan dominar la economía mundial a su antojo, destruyendo el medio ambiente y perpetuando la pobreza y la miseria en su búsqueda de poder y beneficios.

Por otra parte la globalización afecta a los individuos, familias, grupos y comunidades debido a la desigualdad que es hoy mayor que nunca.

El 80% de la población cuenta con menos del 20% de los ingresos, pero es que además, los pueblos que mantenían cierta calidad de vida sin apenas necesidad de dinero (campesinos, autosuficientes, indígenas, etc.), están perdiendo sus modos de vida, expulsando de sus tierras por grandes empresas terratenientes, o por la “invisible” mano del mercado.

800 millones de personas pasan hambre y los campesinos expulsados de sus tierras por el neoliberalismo, van a agrandar los cinturones de pobreza de las grandes ciudades. Y muchos a ser duramente explotados en zonas de procesamiento de exportaciones, donde trabajan por salarios de miseria para las multinacionales, las llamadas maquiladoras.

La problemática de Guatemala, se deriva de “causas estructurales y coyunturales derivadas de las particularidades de su formación social y de las modalidades de desarrollo capitalista y su globalización, produciendo grandes desigualdades económicas. Sociales, políticas y culturales, las que históricamente repercuten y se transforman en complejos problemas sociales, políticos, étnicos, derrocamiento de gobiernos, conflictos político-militares, violencia, represión, migraciones, desplazamientos, violación de los derechos humanos”. (15:38)

El deterioro económico en que se encuentra el país dentro de otras cosas. Ha debilitado el aparato estatal, manteniendo latente la política de privatización que fortalece la propiedad privada de los medios de producción y margina a la mayoría de la población que ha podido subsistir mediante el desarrollo de diversas estrategias de sobrevivencia.

Así también la descentralización afecta en gran medida el contexto familiar ya que se cree que es el complemento lógico de un sistema democrático en vías de fortalecimiento y desarrollo. Cuando en nuestro medio es lo menos que existe, no se promueve y estimula como una dinámica equitativa del asunto político, donde supuestamente todos los actores sociales se encuentren y participen para lograr los canales adecuados y efectivos para la gobernabilidad y las necesidades de la población.

En consecuencia, la organización socio-política del país se ajustó en la relación centro periferia, por lo que los poderes municipales y comunitarios fueron subordinados a la estructura del poder de los órganos centrales del Estado, provocando un alto grado de concentración de servicios y centralización de toma de decisiones.

## **LA FAMILIA**

Es considerada como “la formación básica de la sociedad. El concepto de familia cuyo elementos biológicos y culturales, define a un grupo social integrado principalmente, por el padre, la madre, los hijos y los parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad”. (23:50)

Debe considerarse como un factor decisivo en la vida de cualquier persona por lo que la confianza, respeto y amor debe prevalecer en el seno de la misma. Desde el punto de vista social, se considera como una institución que ocupa un lugar importante en el desenvolvimiento del ambiente social.

Tomando en cuenta la problemática abordada en la investigación y donde el trabajo social es una profesión que opera con problemas y conflictos muy variados en el ámbito individual y familiar, grupal y comunal “se enfoca al individuo y la familia como entes sociales afectados ante esta situación y desde donde el profesional debe intervenir, para promover los principios y valores que deben prevalecer en la familia, para que desde el individuo mismo y la familia se logre transformar esa cultura de violencia que impera en nuestro medio, explotando sus propios recursos y potencialidades”. (23:50)

## **VIOLENCIA**

Es la forma negativa de responder al conflicto, “esta puede darse tanto entre personas de una familia de un grupo o comunidad y como entre grupos, familias, comunidades, etc. Debido al grado de descomposición social que ha trascendido, hasta los más apartados rincones del país, y alcanzado a la población de todas las edades y todos los niveles sociales”. (23:51)

La explicación de la violencia en el país se encuentra en las rigideces, en las estructuras de poder económico y político, es decir, en la exclusión de las grandes mayorías de la población del disfrute de los beneficios sociales y económicos y en la falta de espacios democráticos de participación ciudadana, situación que aún persiste.

Otras veces no se separan debido a las amenazas de más violencia o de muerte, si intentan separarse o dices algo a lo policía te mato.

Cuando su pregunta a algunas mujeres por qué aguantaron maltrato durante años, la respuesta es: “por mis hijos; no quería que se criaran sin un padre”. Parece una respuesta válida, pero sin profundamente descubrimos su inconsistencia, sucede que en una situación de violencia los hijos también sufren. El crecimiento en una atmósfera de miedo, tensión y terror “influirá negativamente en su desarrollo

emocional y más tarde se manifestará en el abandono escolar, en el uso de drogas, en desordenes, en violencia y delincuencia”. (23:52)

En muchos casos influye el factor económico, soportan cuanto maltrato venga con tal de no perder la fuente económica para su y sus hijos. Se trata generalmente de mujeres con poca preparación académica, que piensan que sin el marido no podrían vivir cómodamente.

Lo peor que la mujer repetidamente abusada se destruye psicológicamente. Su yo, su identidad se pierde. Eso la incapacita para tomar las decisiones correctas. Cae en la ambivalencia efectiva (que bueno que no me golpea); su autoestima queda por los suelos hasta creer en ella misma, que merece tales insultos.

Cuando una persona cae a ese nivel, su capacidad de decisión queda prácticamente anulada, porque lo vial está herido de muerte. Si a una persona así aplastada se le amenaza con un “si me denuncias te sentirás paralizada”. Quizá en un último intento de supervivencia reaccione, pero usando la misma amenaza a ella la han destruido.

El amor no debe doler. El amor implica confianza, protección, respeto a los gustos del otro, comunicación, caricias, ayudas al crecimiento emocional, espiritual. Consiste en compartir la vida con alegría, dialogando las diferencias y preferencias y respetar la integridad física, moral y espiritual de la persona amada. “Las mujeres que aguantan una relación abusiva indefinidamente acaban perdiendo su salud física y enferman, toda la familia termina enferma.

Las mujeres en situaciones abusivas pierden su autoestima y no saben protegerse, ni se dan cuenta del peligro que corren”. (15:22)

Otra causa de este problema son los medios de comunicación. En la televisión la violencia es glorificada los estereotipos que nos presentan son de violencia sexual. Cuando un marido por la fuerza tiene relaciones sexuales con su esposa, eso se

llama violencia sexual, porque la mujer también tiene derecho a decir que no. Si a una mujer, como se oye, se les insulta, se les humilla, se le dice barbaridades, no se le habla y solamente se la utiliza para tener relaciones sexuales con ella; ¿Cómo va a querer estar con su marido? Tiene el derecho de decir que no, todo el derecho del mundo. También incluye en la violencia que se da en nuestro medio, mediante la violencia ideológica, dicha violencia la realizan grupos de poderes sobre la mentalidad de las personas. La cual incluye en nuestra forma de pensar y actuar.

La familia es la comunidad formada por un hombre y mujer, unidos por lazo matrimonial duradero y exclusivo, y por los hijos de este matrimonio. En un sentimiento más amplio, la familia también comprende a las mujeres de los hijos o esposos de las hijas y sus hijos, y las mujeres y esposos de nietos y nietas.

Como una unidad social: “la familia tiene la responsabilidad de proporcionar el desarrollo armonioso de los niños y niñas, brindándoles medios socialmente correctos para transmitirle un lenguaje, normas socioculturales, tradiciones, costumbres y normas sociales básicas, pues estas influencias perduran en las personas. Además esta función es compartida en la escuela, iglesia, etc. Esta socialización debe brindarle equitativamente hacia los roles domésticos y públicos para que el niño o niña pueda alcanzar su autonomía y se responsabilice independientemente al llegar a la edad adulta”. (22:23)

Como proceso biológico: perpetúa la especie y brinda medios socialmente correctos de satisfacción del instinto sexual. Aunque en la actualidad la función de proveer nuevos miembros a la sociedad pueden no ejercer la pareja, si así lo desea y no por esto deja de ser familia.

Como unidad viviente: cuidar y proteger a sus miembros, esto significa cubrir las necesidades físicas, emocional y socialmente. Esta función debe brindar sin discriminación a niños y niñas en igualdad de oportunidades la realización y el fortalecimiento de ambos.



Como unidad de afecto: establecer relaciones positivas entre sus miembros, brindando amor a los niños, fortalecer su seguridad y autoestima entrelazando armónicamente la dinámica familiar, promover las armas necesarias para el desarrollo de una personalidad eficiente.

Se han expuesto cuatro aspectos que siempre estarán presentes en el contexto de la vida familiar.

- “Los sentimientos e ideas que el individuo tiene de sí mismo (Autoestima)
- Los métodos que utilizan las personas para expresar sus ideas a los demás (Comunicación)
- Las reglas que usan los individuos para normar cómo deben sentir y actuar, para que se convierta después en su sistema familiar.
- La manera como la gente se relaciona con otros individuos e instituciones ajenas a la familia y que se denomina como el enlace familiar”. (22:24)

Existen dos tipos de familias: la familia conflictiva y la familia nutricia, detectando en cada una un sin número de características.

### **Familia Conflictiva**

El clima es frío, el ambiente muy cortés, todos se muestran aburridos, a veces el medio se llena de secretos, los cuerpos y rostros de la gente manifiestan su sufrimiento; los cuerpos se vuelven rígidos y tensos, los rostros parecen ceñudos, tristes o indiferentes como máscaras, los ojos miran hacia el suelo y más allá de la gente que está enfrente, las voces son ásperas, no hay muestras amistosas entre los miembros individuales, no existen demostraciones de alegría, convivencia, la familia parece permanecer junta por obligación, y unos tratan apenas de tolerar a los demás, algunas veces alguien trata de aligerar la tensión del ambiente, pero sus palabras son recibidas con frialdad, el humor puede ser sarcástico, incluso cruel.

Los adultos están ocupados en decir a los hijos, y uno al otro, lo que deben y no deben hacer, que jamás aprenden a disfrutarse como personas, sin embargo es sorprendente que puedan disfrutar de la compañía de los demás.

Se da la desesperanza, impotencia y la soledad, también el valor de quienes tratan de guardar las apariencias. “Algunos se aferran a una débil esperanza, otros insisten en gritar, atosigar o lloriquear todo el día, a otros ya no les importa nada. Estos individuos viven año tras año soportando su sufrimiento o, en su desesperación lastimando a otros.

Nadie elegiría éste estilo de vida, pero muchas familias lo aceptan por desconocer otras normas de convivencia. En las familias conflictivas la autoestima está disminuida; la comunicación es indirecta, vaga y poco sincera; las reglas son rígidas, inhumanas, fijas e inmutables y el enlace de la familia con la sociedad es temeroso, aplacador e inculpador”. (24:25)

### **La Familia Nutricia**

Difiere totalmente de lo anterior, pues es más natural, sincera, amorosa, se percibe que el alma y el corazón están presentes al igual que la mente. La gente demuestra su afecto, intelectualidad y respeto por la vida y las expresiones faciales relajadas.

Hay cierta fluidez y armonía en sus relaciones interpersonales: los niños, aún los más pequeños, son abiertos y amistosos, y el resto de la familia los tratan como personas.

Cuando reina la calma, ésta pacífica, no es la tranquilidad que provoca el miedo y la cautela. Cada persona parece segura de que tendrá la oportunidad de ser escuchada. Las personas se sienten agusto con el contacto físico y las manifestaciones de afecto sin importar la edad. “El amor y el afecto no se demuestra sacando la basura, preparando la comida o llevando el dinero a la casa; en vez de

ello, la gente demuestra su amor e interés al hablar abiertamente y escuchar con atención, la ser franca y real con los demás y permaneciendo unida”. (24:25)

Los miembros de una familia nutricia tienen la libertad de comunicar lo que siente. Pueden hablar de cualquier cosa: sus desencantos, temores, heridas, enfados y críticas, así como de sus alegrías y logros. Estos padres suelen considerarse como guías habilitadores y no como jefes autoritarios; opinan que su labor primaria es enseñar a los niños a ser verdaderamente humanos en todas las situaciones.

Cuando deben corregir a un niño, como suele suceder con los pequeños en algún momento, los padres nutricios recurren siempre a la ayuda, piden información, escuchan, tocan, comprenden, buscan la oportunidad adecuada y tienen conciencia de los sentimientos del niño y su deseo natural de aprender y agradecer.

“Los padres nutricios comprenden que es inevitable el cambio: los cambios pasan con rapidez de una etapa a otra, los adultos nutricios nunca dejan de cambiar y adaptarse, y el mundo que nos rodea jamás detiene su marcha. Las personas aceptan que el cambio es parte de la vida y tratan de aprovecharse de manera creativa para hacer que sus familias sean aún más nutricias”. (24:26)

### **Su tarea educadora**

Los padres y madres son la influencia más importante para el imitar en la conducta de un niño.

La tarea de criar a un hijo es muy difícil, lamentablemente en su manera de imitar padres y madres que forman un nuevo hogar no se preparan para esta labor delicada.

Al contraer matrimonio usualmente las parejas intercambian su vida, basada en la formación que cada uno recibió dentro de sus antiguas familias. En su mayoría las

familias multiplican estas formas de relaciones, trasladando de generación, formas de criar a sus hijos positivamente.

Es privilegio de los padres educar a sus hijos con responsabilidad, mediante la educación se pueden formar seres muy desgraciados con capacidad de amar y dar vida o de quitarla; todo dependiendo del patrón de crianza empleado.

No importa el medio social en el que se desenvuelva, pero si un hijo ha sido educado con amor y se le dedica suficiente atención, podrá salir adelante.

Los padres heredan de los suyos diferentes formas de conducta, éstas alternativas pueden ser constructivas y desnutritivas, las primeras edades, el desarrollo del niño a lo largo de su vida y las segundas pueden destruir severamente.

Estas formas de criar reciben el nombre de Patrones de Crianza, los cuales son modelos o formas cotidianas para corregir la conducta inadecuada, éstas acciones se practican dentro del seno familiar, de donde ve el desenvolvimiento en la sociedad en que viven.

#### **Patrones de crianza destructivos:**

- “Rechazo: cuando por una o varias circunstancias no se acepta al niño; el rechazo origina en una persona: inseguridad, asilamiento, baja autoestima.
- La crítica: se juzga permanentemente a los hijos; puede ser otra forma de rechazo y por lo tanto influye en la baja autoestima del niño.
- La sobreprotección: se define como el cuidado extremado o ayuda inapropiada hacia los hijos. Es un peligro para la independencia del niño y su capacidad.
- Las comparaciones: significa la acción de relacionar a una persona con otra dando a conocer las habilidades de una y la incapacidad de otra, es perjudicial pues fomenta la rivalidad entre niños que son objeto de comparación.

- La desvaloración: menospreciar, anular al niño, dentro de la familia se despierta el resentimiento, ira, odio, amargura.
- Explotaciones: aprovecharse del niño. Cuando se obliga a trabajar no teniendo edad para hacerlo o a realizar tareas no aptas para su edad.
- Maltrato: forma de corregir conductas a través de la fuerza y el abuso de poder, ocasionando lesiones físicas y emocionales de la víctima.
- Rigidez: severidad en las reglas o normas sin que se puedan cambiar.
- Permisible: aquí los padres ni limitan claramente las normas, las reglas son flojas, no tienen seguridad de lo que esperan del niño. Los hijos ponen sus propias reglas y manipulan a sus padres; estos no controlan ni supervisan a los hijos quienes hacen lo que quieran”. (24:27)

Inconsciente: En algunas ocasiones los padres consienten a los hijos a hacer cosas y otras veces lo desaprueban. A veces son drásticos en los castigos y otras veces indiferentes ante la misma situación. Es decir que no hay una comunicación clara.

### **Patrones de crianza constructivos**

- “Estímulo de la autoestima: dar amor afecto, cariño a los hijos, jamás avergonzarse por su actitud.
- Independencia: Que los niños aprendan a hacer las cosas por sí mismos dándoles la seguridad de que son útiles y que pueden actuar por sí solos en un tiempo prudencial.
- Comunicación: debe ser clara y firme que no cambie de parecer a cada momento, pero debe actuar con paciencia y comprensión.
- Disciplina: Establecimiento de normas y reglas adecuadas que dé seguridad, oriente a los niños hacia el respeto de los límites sin causarles pánico ni dolor excesivo.

Reforzamiento Positivo: Cualquier cosa que sigue a una respuesta y hace que esta se produzca por mayor frecuencia. Por ejemplo el elogio es un reforzador positivo

preferido de los niños. El recompensar de una u otra forma cuando el niño realiza una acción deseable puede introducir la repetición de dicha acción". (24:27)

## **2.5. LAS FORMAS O MANERAS EN LAS QUE EL CONFLICTO PUEDE SER UNA OPORTUNIDAD POSITIVA DE CAMBIO Y DE PARTICIPACIÓN**

El conflicto es la oportunidad en la vida para darnos cuenta de la responsabilidad que tenemos todas y todos cuando nos relacionamos con otros. El conflicto es relacional y dinámico que ocurre entre parte que dependen una de las otras, si no estamos en relación con alguien no llegamos a un conflicto.

Dependiendo del abordaje y los cambios generados, el conflicto puede ser un factor muy positivo en el desarrollo y crecimiento personal, familiar, comunitario y social. En nuestra experiencia, a lo mejor solo hemos visto el conflicto como algo negativo que sólo trae consecuencias destructivas. Necesitamos tener una perspectiva positiva del conflicto para poder aprovecharnos de las oportunidades y minimizar el peligro o la potencialidad de hacer daño.

Muchas veces al conflicto solamente se le critica lo negativo por lo cual surge, y ante esta situación las personas pierden el control toman ciertas actitudes drásticas como formas de resolverlo. Haciendo uso de la violencia que lo único que puede dejar son graves consecuencias.

Que es lo que en la actualidad ocurre en nuestro medio, ya que las personas han sido creadas en una cultura violenta y no pacífica, y donde tienen que hacer uso de la misma para manifestarse socialmente.

### **2.5.1. MANEJO DE CONFLICTOS**

Es cuando se controla el conflicto, a través de una decisión tajante de quien manda. El conflicto se controla mediante, la cultura del diálogo, así como la importancia de

tener terceras partes. La sociedad guatemalteca utiliza esas terceras partes, o personas ajenas al problema o neutrales.

Se debe buscar a alguien que sea multiparcial, eso quiere decir que no sea totalmente ajeno del problema, sino que este comprometido con todas/os los/las involucrados/as. Entonces se es parcial hacia todos.

### **2.5.2. RESOLUCION DEL CONFLICTO**

Es dar por terminado el conflicto. Cuando esta situación se da es muy importante darse cuenta de cómo quedan las relaciones entre los que viven el conflicto después de que se resolvieron.

La resolución del conflicto se logra mediante la buena relación del mediador/a y las partes involucradas en el conflicto para llegar al acuerdo. Ya que el mediador/a propicia un proceso estratégico para resolver el problema. También sabe cómo manejar los sentimientos de las partes involucradas luego de superar el conflicto. Generalmente el resolver o terminar el asunto es sólo un paso, es algo a corto y pocas veces es un proceso.

### **2.5.3. TRANSFORMACIÓN EL CONFLICTO**

Se refiere a modificar, cambiar, convertir, por lo tanto cuando se habla de transformar un conflicto se está haciendo que se va a modificar o a cambiar las causas estructurales, es decir, lo clásico o fundamental en aquello que genera o que produce el conflicto. Para esto es necesario fin de proceso que nos permite: comenzar con claridad donde nace los conflictos.

Es necesario pensar en procesos o caminos a seguir a corto, mediano y largo plazo se tiene que tomar en cuenta la relación entre las partes (personas, grupos, comunidades, etc.).

La forma en que se puede abordar un conflicto es partiendo de la diferencia entre intereses y posiciones. Cuando las posiciones de las partes son unilaterales, es decir de un solo lado esto no permite interacción. Lo que quiere decir que las personas o los grupos se cierran a su propia forma de ver o percibir el conflicto y es muy difícil de diálogo.

Por otro lado cuando son los intereses los que prevalecen y son más importantes, esto va a permitir una relación bilateral en la cual puede haber un útil diálogo es un camino de dos vías.

Es importante tomar en cuenta que los intereses fundamentan las actitudes y acciones de las personas durante un conflicto. Sobre todo cuando estamos tratando de ver la solución deseada.

Tomando en cuenta que todo conflicto tiene causas por las cuales se da, y donde hay que partir de las mismas para verificar por qué es que se está dando, ya que individuos y familias se ven afectados/as por diversidad de causas que no les permite llevar una relación de armonía y de paz dentro de su núcleo familiar y donde el profesional de Trabajo Social interviene cuando se le requiere, para que diagnostique y verifique las causas que afecta el bienestar del contexto familiar.

## **2.6. CAUSAS QUE AFECTAN EL CONTEXTO FAMILIAR**

Muchas de las familias que habitan en el área rural de Guatemala, y también en las áreas marginales de la ciudad, tienden a considerar su situación de precariedad y miseria como una situación normal. De esa cuenta, las demandas en cuanto a sus derechos económicos, sociales y políticos tienden a quedar sumidos ante la



ignorancia que la población tiene de su derecho a exigir una mayor intervención gubernamental en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

“El debilitamiento de la unidad familiar y el incumplimiento de las obligaciones de los padres, especialmente del hombre, se ven agravados por una variedad de factores. Entre estos se incluyen:

- “La agudización de la pobreza y la ampliación de la pobreza extrema.
- Las precariedades ocupacionales en que se desenvuelven la población predominante masculina.
- El bajo nivel de calificación de la mujer para incorporarse al mercado laboral, que la hace más vulnerable en las relaciones de pareja; y las consecuencias de la violencia que vivió el país, y la reproducción de modelos autoritarios de naturaleza machista”. (1:21)

Existe un consenso de los individuos y familias pertenecientes a contextos familiares, que las causas que más influyen en el buen desarrollo de su núcleo familiar son las que se describen a continuación.

### **2.6.1. CAUSAS POLÍTICAS**

Que la población busque diversas formas de sobrevivencia, dando como resultado que especialmente los jóvenes encuentren en la delincuencia común una forma de vida, que se convierte en criminalidad y deshumanización, profundizando la marginación y empobrecimiento de miles de familias guatemaltecas.

Esto se dan en el marco de la crisis nacional, pues este proceso tiene como sustrato el problema agrario guatemalteco, cuyo aspecto central es la contradicción de la propiedad de la tierra e incide y presiona en la contradicción por el empleo, el salario y el poder político.

### **2.6.2. CAUSAS ECONÓMICAS**

El sistema económico y social no da oportunidades básicas de educación, capacitación o trabajo, negando entonces la posibilidad de una vida digna. Nadie es ajeno a la difícil situación que atraviesa actualmente nuestro país, la cual es determinante por la imperante inflación que desde mucho tiempo ha venido haciendo grandes estragos. Toda esta situación viene a dar como resultado la penosa realidad de dejar miles de personas sin empleo, agudizando así las necesidades por las cuales atraviesa forzosamente nuestra población.

La pobreza influye en la constitución, estructura y funciones de la familia. Hay factores que contribuyen a que la estructura de las relaciones internas sean las familias pobres.

Las causas económicas son dependientes del manejo político que contribuyen a conformar la situación de pobreza y desequilibrio económico, social y político, el problema de la deuda externa derivada por causas históricas de orden externo y del esquema interno del aparato productivo nacional que mantiene el modelo agro exportador que orienta a toda la actividad económica a satisfacer los requerimientos del mercado internacional.

### **2.6.3. CAUSAS SOCIALES**

Los factores sociales siempre están íntimamente ligados a la situación económica, debido a la máxima importancia que tienen ambas causas, para el desarrollo de una nación y para la vida cotidiana, por lo tanto influye directamente en el contexto familiar.

Dentro del aspecto social se manifiesta la problemática de salud. El que no es atendida plenamente porque una considerable cantidad del presupuesto de egresos

de la Nación se destina para el pago de la deuda externa en deterioro de la atención de los urgentes problemas sociales que afectan al país.

#### **2.6.4. DESINTEGRACIÓN FAMILIAR**

Esto es uno de los problemas sociales más frecuentes en nuestro medio, y que afecta en gran medida tanto a los hijos como a los padres, por no poseer la suficiente capacidad y orientación para afrontarlo.

Un hogar desintegrado puede provocar comportamiento inadecuado tales como; inclinación a la drogadicción, prostitución, alcoholismo, etc., como suele suceder en nuestro medio. Entre otros efectos de la designación familiar pueden mencionarse; la falta de atención, agresividad y apatía, provocando malas relaciones entre sus miembros.

#### **2.6.5. ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y PROSTITUCIÓN**

Estos tres factores que se introducen aceleradamente en la sociedad guatemalteco afecta el desarrollo del contexto familiar. Puede tener dos explicaciones, la primera puede responder al resultado de la formación cultural y moral de generaciones anteriores, la otra la pérdida de valores que produce un sistema económico resultado de una sociedad de consumo a la que pertenece.

#### **2.7. LA ESCUELA Y LA SALUD MENTAL DEL ALUMNO**

El objetivo inicial de la educación y la higiene mental es alcanzar una personalidad integra y feliz.

La escuela constituye la institución más importante de socialización en el niño después de la familia. Constituye el espacio donde el menor obtiene sus primeras experiencias de relaciones más amplias y constantes fuera del contexto familiar.

La escuela representa un organismo que amplía la labor educativa de los padres: transmitiendo valores, cultura y tradiciones sociales; influye enormemente en el desarrollo de la personalidad del alumno.

El sistema escolar refleja el sistema social constituyendo un instrumento que perpetúa una estructura social arribista como la nuestra, en la que se fundan comportamientos individuales.

“La escuela está gobernada por una estructura autoritaria muy rígida, en la que parecería que el maestro se le paga para castigar y juzgar y no para compartir sus conocimientos. El clima social del salón de clases debe ser auténticamente democrático, en el que debe prevalecer un ambiente amistoso y comprensivo, propiciado por el maestro”. (17:28)

La disciplina en el aula debe tomarse como resultado de unas relaciones humanas existentes y no un asunto de restricciones administrativas. La disciplina consiste en los reforzamientos que se utilizan para convertir un comportamiento negativo en uno positivo y sano, el propósito de la disciplina es lograr que los niños sean responsables y puedan manejarse adecuadamente en un contexto de libertad.

A través de la disciplina se establecen controles (al principio externos y luego internos), que permitirán al menor diferencias entre lo correcto y lo incorrecto, ayuda a pensar y reflexionar antes de actuar y a hacerse responsables de su accionar, la disciplina correctamente aplicada ayuda a construir la autoestima.

Todo clima social que permite al alumno sentirse respetado como individuo, favorecerá la expansión de su individualidad a través de participar espontáneamente en actividades grupales. Todo lo contrario suele suceder en aulas tradicionales en las cuales la amenaza y el miedo entre los alumnos, afectando enormemente su desarrollo social y propiciando el fortalecimiento de conductas delictivas.

El maestro es un modelo de identificación para sus alumnos correspondiendo a este, actuar cordialmente y reforzar la confianza en ellos, estimulando y alentando cada uno de los esfuerzos realizados. El maestro no debe pasar por alto conocer los factores que inducen a determinado comportamiento negativo de sus alumnos; y para esto debe mantener la comunicación con la familia de cada uno de ellos para conocer la dinámica familiar, composición de la familia y personalidad de sus componentes, para comprender mejor la situación psicológica de los niños.

Los padres se enfrentan ante muchas limitaciones en el tratamiento de los problemas de sus hijos, tendiendo a seguir los mismos procedimientos que sus progenitores. Aparentemente buscan ayuda de los maestros, cuando en realidad la mayoría lo que espera, es el respaldo de éstos, por lo tanto pueden encontrarse en una actividad de resistencia ante lo sugerido por el maestro. Debe tener cautela en la forma como se les habla a los padres, con relación a las mejores formas de enfrentar la problemática de los hijos. Pues aunque se tengan buenas intenciones pueden interpretar que están siendo juzgados por errores cometidos en la crianza. Hay que considerar que el ser humano se molesta cuando se le señalan sus defectos y faltas.

Se hace imprescindible para evitar este tipo de situaciones, que el maestro conozca bien los hogares de sus alumnos. "El maestro debe buscar acercamiento de los padres hacia la escuela, que conlleven a la cooperación entre el hogar y ésta, pues es un requisito elemental en el programa de higiene mental que aquella la cual planea que se intercambien impresiones frecuentemente entre padre y maestros en una forma comprensiva". (17:29)

Los alumnos desean que sus maestros posean entre otras, las siguientes cualidades: que sea tolerante; imparcial o justo, empático, comprensivo, entusiasta, amable, que se dé a entender con sus alumnos, que se interese verdaderamente en ellos y que manifieste un buen sentido del humor.

La conducta escolar expresa la manera de comportamiento y este puede definirse desde dos puntos de vista. 1) Dentro de la doctrina conductista, la Psicología es la ciencia de la conducta, la cual constituye una sucesión y enriquecimiento progresivo de los reflejos condicionados; 2) de manera usual se puede definir el comportamiento como la manera de ser o reaccionar del individuo en la vida cotidiana.

La conducta del niño en sus principios representa también la manifestación de impulsos instintivos que hacen frente a la represión y a la disciplina autoritaria que impone la educación. Es así como la conducta del niño en la escuela como respuesta al maltrato infantil podría afectarle en gran medida de manera que su conducta estaría manifestándose a través de su agresividad, rebeldía, timidez, hiperactividad, etc.

El maestro debe estar preparado académicamente y profesionalmente para encauzar éticamente el comportamiento del alumno. La Ética Profesional permitirá al docente actuar con honestidad y capacidad en el cumplimiento de su deber. De ahí la necesidad de divulgar los siguientes Diez mandamientos de Ética Profesional del maestro:

1. "No humillarás al alumno.
2. No juzgues al alumno por su conducta sin hacer previamente un diagnóstico de sus causas y buscar una solución.
3. No niegues el afecto y la comprensión al alumno, ni tampoco favorezca a uno más que a otro.
4. Honra a sus superiores y a tus colegas.
5. No olvides los días de tu propia niñez y juventud.
6. No olvides información confidencial alguna, ni atestigües en contra de alguna debilidad del niño, a menos que tu opinión sea solicitada expresamente y tenga relación con tus deberes profesionales.

7. Deberás considerar al alumno problema, como un verdadero desafío a tu habilidad profesional y tratarás de ganar su afecto para poder ayudarlo efectivamente.
8. Deberás ser tan sensible a los problemas de tus alumnos como lo eres a tus propios problemas.
9. Deberás crecer y perfeccionarte en el ejercicio de tu profesión, la que desempeñarás siempre con comprensión, dignidad y visión.
10. Enseñarás con devoción y visión, dedicándote a las necesidades de los niños y de toda la humanidad para esto, te esforzarás por albergar la verdad en tu mente y la comprensión en tu corazón”. (8:30)

De padres y maestros depende en gran parte el fortalecimiento de la autoestima del niño. La autoestima son todas aquellas ideas y valores que se sienten y piensan de uno mismo, de lo que nos ha pasado, de lo que hemos hecho en nuestra vida. O sea la opinión que se tiene de sí mismo, así como el sentimiento que eso le causa, de la autoestima dependen en gran medida el éxito o fracaso de cada individuo.

Los primeros 5 ó 6 años de la vida de las personas son básicos, pues en esta etapa se depende del trato que los demás proporcionen y eso nutre la idea de lo que se es, vale y se hace, de ahí la importancia de enviar mensajes positivos que fortalezcan el autoestima del individuo.

“La base de las relaciones interpersonales es la comunicación, la cual tiene como objetivo primordial llegar al entendimiento. Por esto es muy significativo propiciar las relaciones positivas en que el amor, la fe, la humildad y el pensar crítico posibilitan una comunicación democrática generadora de bienestar y armonía en la relación familiar, en la que los participantes se nutren unos a otros a través del diálogo, donde no hay temores ni recriminaciones de lo que se dice o piensa y quienes la ponen en práctica y multiplicarán en su desarrollo”. (8:31)

Utilizando una comunicación democrática será factible fomentar los valores que los niños adoptarán y multiplicarán en su desarrollo. En la actualidad se vive situaciones preocupantes que se derivan de la descomposición social, atropellos y abusos múltiples contra la persona y su dignidad; esta situación algunos le han llamado cultura de violencia, violencia que si bien da sus primeros pasos en el hogar, para culminar en la calle.

De ahí la importancia de la existencia de los valores humanos en la lucha por erradicar la violencia intrafamiliar.

“Cada día se hace imprescindible el esforzar los valores que conlleven al establecimiento de relaciones agradables, como lo son: el afecto, tolerancia, respeto, responsabilidad y solidaridad”. (8:31)

## **2.8. DESARROLLO PSICOLÓGICO DEL NIÑO DE 6 A 15 AÑOS**

Sobre este tema existen varias teorías que describen en una u otra forma los períodos por los que transita el individuo desde que nace hasta su adultez, Piaget por ejemplo, establece que el niño es de 6 a 12 años se encuentra en la etapa de operaciones concretas, el cual consiste en el pensamiento abstracto y desarrollo de la capacidad de elaborar operaciones mentales complejas, en ésta etapa el niño se hace cada vez más hábil para clasificar, hacer series, trabajar con números y para la conversión.

El egocentrismo está disminuyendo así como ciertos conceptos primitivos sobre el Realismo (confunden los eventos psicológicos con la realidad objetiva, y ven los nombres, imágenes, pensamientos y sentimientos como entidades reales); el Animismo (tendencia egocéntrica de dar vida a los objetos inanimados, así como de conciencia y voluntad) y el Artificialismo (el niño egocéntrico, que se considera el centro del universo, piensa que el u otros seres humanos como él han creado todo lo que hay en el mundo).



De los 12 años o más (adolescente) se está dentro de la etapa de operaciones formales, su capacidad de abstracción mediante la lógica se desarrolla aún más y ya puede tener ideas y pensar acerca de los objetos, así como imaginarse hechos que no ha experimentado en realidad por primera vez es capaz de hacer razonamiento hipotético-deductivo, toma en cuenta todas las posibles relaciones que existan y las pruebas todas, una por una, para eliminar las falsas y llegar a la cierta; éste proceso sirve para todo tipo de problemas, se está mejor capacitado para integrar lo que ha aprendido en el pasado, con los problemas del presente y sus planes para el futuro, aplica éste proceso rígido a su vida diaria y a la elaboración de complejas teorías políticas y filosóficas.

“El egocentrismo de la adolescencia se manifiesta en la creencia del adolescente de que los pensamientos de los demás están centrados en él, tal como él mismo se preocupa por sí mismo; éste egocentrismo se desecha en la elección de una profesión u oficio”. (31:32)

El freudismo dirige sus estudios hacia la gratificación de los instintos especialmente del tipo sexual y es así como describe las cinco etapas del desarrollo, de las cuales la etapa de latencia y la genital, le corresponden al niño entre los 6 a los 15 años, en la primera de estas etapas la energía sexual (libido) no es activa, esto significa que en éstas etapas se está en un período relativo de calma sexual, mientras que en el período genital, o la etapa de madurez sexual como el punto clave de la adolescencia, es un nuevo despertar de las urgencias sexuales, debido a los cambios fisiológicos de la maduración sexual el adolescente ya no puede reprimir su sexualidad como lo hacía durante la etapa de latencia.

El niño de 6 a 15 años se encuentra dentro de las etapas: diligencias, contra inferioridad e identidad contra confusión de papeles, en la primera el niño aprende las habilidades culturales básicas, como las relativas a la escuela, para poder desempeñar un oficio y ver por su familia; tiene una sensación de inferioridad, si no

alcanzan tanto éxito en lo que emprenden, el infante aprende a obtener reconocimiento mediante la producción de cosas, a través de las herramientas y habilidades obtenidas en la escuela y de las cuales supuestamente el ambiente familiar le proveyó.

“La diligencia implica hacer cosas junto a los demás y con ellos, el peligro del niño en ésta etapa radica en un sentimiento de inadecuación e inferioridad; si se da cuenta que sus herramientas, habilidades o estatus entre sus compañeros, es más bajo, puede renunciar a la identificación con ellos, sintiéndose condenado a la mediocridad o inadecuación”. (31:32)

En la etapa de identidad contra confusión de papeles el adolescente debe darse cuenta de quién es y de quién será en el futuro, el adolescente desarrolla sus propios valores, acrecentando un orgullo por las realizaciones personales y las relaciones estrechan que establece con otros de la misma edad el peligro aquí es la confusión del rol, lo que perturba a la gente joven es la incapacidad para decidirse por una identidad ocupacional. “Para evitar la confusión se identifican temporalmente con personajes o ídolos de las multitudes iniciándose la etapa del enamoramiento; la gente joven también puede ser exclusivista y cruel con aquellos que considere distintos.

Les atrae formar pandillas para soportar conjuntamente las dificultades, también ponen a prueba, perversamente la capacidad de la fidelidad, mostrándose así la pérdida grupal de identidades. La búsqueda de identidad está relacionada por el status socioeconómico, el sexo, las actitudes de los padres, la educación y la personalidad”. (31:32)

En cuanto a la evolución moral, los enfoques de la teoría del aprendizaje afirman que los niños aprenden los valores morales de su cultura identificándose o moldeándose a semejanza de sus padres, quienes recompensan o castigan las decisiones morales.

El conocer estas teorías para ubicar al niño como individuo único en características y cualidades es de vital importancia. Para así poder orientar en mejor forma sobre su problemática, induciendo a los padres de familia a una reflexión sobre el cambio de actitud ante el maltrato infantil. Es de suma importancia orientar a los padres de familia y a sus hijos con relación a la sexualidad.

En la actualidad ya no se puede ocultar la realidad de nuestra sociedad: “los jóvenes tienen una vida sexual activa en términos físicos y psicológicos; lo cual preocupa a los padres. La sexualidad es parte inherente de todo el ser humano que no puede ni debe verse como algo privado y vergonzoso”. (31:33)

Es preocupante el aumento de embarazos no deseados entre los adolescentes, abortos de alto riesgo, enfermedades de transmisión sexual, abusos y violencia sexual, desigualdad entre los sexos. Al educar sexualmente en términos de prevención se persiguen las relaciones familiares positivas, los valores, la autoestima, la toma de decisiones y la comunicación para que la vida sexual de los jóvenes se más saludable y responsable.

Es urgente la necesidad de orientar a los adultos hacia el cambio de actitudes vergonzantes con respecto a la sexualidad. “La educación sexual es un proceso de enseñanza-aprendizaje de la sexualidad que forma parte de la educación integral de la persona. En éste proceso asumen un lugar relevante factores tales como expectativas sociales, aprendizaje anteriores sobre la sexualidad, experiencias sexuales propias, conductas, preferencias sexuales, personales y el aprendizaje social”. (31:33)

La sexualidad es un sentir, un existir que no solo se expresa en la relación de parejas, depende de la edad, de la influencia del entorno; es una fuente de energía y no un desgaste.

La educación sexual persigue que la persona obtenga:

- “Conocimiento acerca del sexo biológico, social y psicológico; para tomar decisiones auto-determinadas y responsables.
- Actitudes sanas, positivas y responsables no de vergüenza o de reproche para vivir su sexualidad en forma responsable y gratificante.
- Valores personales, fundamentos en los valores familiares, sociales y personales, para respetar su propia sexualidad y la de los demás.
- Conductas edificantes de la autoestima y de la estima de la pareja y carentes de riesgo de enfermedad o de paternidad y maternidad irresponsables, para desarrollar el potencial de formación de una familia, de un vínculo sexual afectivo, positivo, sano y de gratificación plena”. (31:34)

Para el desarrollo de una identidad sexual el niño y la niña necesitan:

- “Considerar la sexualidad como algo natural o normal.
- Aceptar su cuerpo y formar una imagen positiva de sí mismo.
- No formar temores, culpa o angustia alrededor de la sexualidad.
- Que sus padres lo acepten con el sexo que tienen y su manera de ser, para que pueda desarrollar su papel social, como hombre o mujer, con comodidad”. (31:34)

El adolescente necesita:

- Comprender los cambios físicos y emocionales por lo que está pasando.
- Hacer conciencia y manejar su actividad sexual con el nuevo significado intencionado que ha adquirido.
- Crear su propio sistema de valores.
- Adaptarse y prepararse para la vida adulta.

El adulto necesita:

- “Continuar desarrollando las actitudes y capacidades adquiridas durante la adolescencia.
- Hacer cambios, ajustes y reorientaciones de acuerdo a demandas sociales y culturales que va teniendo: soltería, matrimonio, llegada de los hijos, vejez, etc.

## **2.9. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Violencia Intrafamiliar, constituye una violación a los derechos humanos y para los efectos de la presente, “debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causarse daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado, a persona integrante del grupo familiar, por parte de parientes o conviviente o ex-conviviente, cónyuge o ex-cónyuge o con quien se haya procreado hijos o hijas”. (28:7)

A diferencia de lo que muchos esperan, el hogar no es en todos los casos, el ambiente protegido donde reina la comprensión, el amor y la tranquilidad, se ha evidenciado que en un alto porcentaje es un ambiente de riesgo y temor. Una cantidad considerable de mujeres, niños, ancianos por ser los miembros más vulnerables de la familia sufren golpizas, insultos, amenazas y otros comportamientos agresivos permanentes.

En alguno de éstos espacios se carecen de relaciones igualitarias, estimación y cariño, amenazas y nueva agresión, lo cual ha sido denominado el ciclo de la violencia, que se repite frecuentemente como un círculo vicioso.

La dominación que unos sectores imponen sobre otros, produce abiertamente la violencia en una sociedad, donde la figura masculina detenta el poder y aún disfruta de muchos privilegios, ubicando a la mujer en un papel secundario, al trabajo doméstico y sin reconocimiento por ello.

Es necesario señalar que la existencia de la violencia intrafamiliar “se debe por las relaciones de poder originadas en el sistema patriarcal, traducido en sentimientos egoístas, el afán de acaparar, contrario a la solidaridad y la armonía que como especie debemos fomentar para ser realmente humanos”. (25:35)

Este poder tiene su origen en el sistema social del patriarcado, aún prevaleciente en nuestro medio. Es importante señalar que el poder patriarcal no es exclusivo de la opresión femenina, ya que se origina de las relaciones dependientes desiguales de otros sujetos sociales sometidos a éste poder. “El opresor patriarcal, lo es sin darse cuenta, dentro de éstos en primer lugar están los hombres propiamente dicho, también lo son sus instituciones y sus normas; en segundo lugar son las mismas mujeres objeto de opresión, quienes ejercen circunstancialmente el poder patriarcal en otras mujeres, sobre menores, enfermos y otros desvalidos, inclusive sobre hombres sin que por ello se denomine matriarcado. (El matriarcado no era símbolo de opresión)”. (25:35)

## **2.10. DEFINICIÓN DE MALTRATO**

Agresión producida al niño por sus padres, hermanos, familiares y otras personas con la intención de castigarle y causarle daño, afectando así su salud física y mental.

Esta agresión se produce a través de acciones como: golpes, insultos, abusos, etc. Por omisiones cuando se dejan de atender las necesidades de vida del niño. Por ejemplo: alimentación, higiene, vigilancia, afecto, etc.

## **2.11. MALTRATO INFANTIL**

Se considera maltrato infantil a todas aquellas lesiones físicas o psicológicas provocadas por quienes se responsabilizan del cuidado y la educación del niño y que afecta su desarrollo físico, psicológico y emocional.

“El maltrato ha sido utilizado como un modelo de crianza hacia la corrección de conductas inadecuadas, es la única forma que los padres aprendieron para corregir a sus hijos. Esta forma de educar es considerada como normal en nuestro medio, aceptándose como algo inherente a nuestra formación, es así como los niños maltratados defienden y encubren a sus padres o cuidadores, ya que muchas veces se creen merecedores de los malos tratos y justifican esta práctica de crianza inhumana”. (31:35)

El maltrato infantil se da en todas las clases sociales, “siendo más observable en la clase inferior por no tener forma de ocultarlo. Estas costumbres son consideradas aceptables por una cultura, pero abusivas o negligentes para otras. Por desgracia el maltrato infantil no solamente es frecuente en el hogar sino que también en la escuela; pues se abusa del poder que tiene el adulto para descargar sus frustraciones ante el menor”. (21:36)

¿Por qué los adultos maltratan a los menores?

Porque se ha aprendido a adquirir autoridad a través de la violencia por parte de los más fuertes hacia los más débiles, además se vive en una sociedad basada en el autoritarismo y por lo tanto se imita ese modelo. Debido a que el niño depende moral, afectiva y económica de sus padres, se le imposibilita salir de esa violencia, y mucho más cuando los adultos han internalizado esa violencia en casa cuando eran niños y también recibían un maltrato por los menores.

Además se cree en nuestra sociedad que el mal comportamiento del menor únicamente se puede corregir por medio del castigo físico o agresiones verbales, significa que el maltrato físico y/o emocional es tomado como método educativo utilizando para cambiar la conducta del niño, esta idea está muy fija en la mente del adulto.

“También se cree que por ser padre se tiene todo el derecho de hacer lo que se considere conveniente con su hijo, siendo esto bueno o malo, es así como dentro de la familia el niño es tratado como un objeto o un ser sin sentimientos”. (21:36)

## **2.12. TIPOS DE MALTRATO INFANTIL**

### **2.12.1. MALTRATO FÍSICO**

Se manifiesta a través de golpes o lesiones aplicadas al niño con fuerza o violencia, con intención de disciplina o educarlo. Estas agresiones pueden ser; quemaduras, heridas, latigazos, mordeduras, moretes, fracturas y hasta lesiones físicas que pueden causar la muerte, por ejemplo: asfixia, puñaladas, hemorragias internas, por ruptura de diferentes órganos (pulmones, hígados, intestinos, etc.)

El maltrato físico es muy diferente ya que el golpe ha sido considerado dentro de los patrones de crianza como un medio de corrección a los hijos.

Se describe también como golpes en diferentes áreas de recuperación, sobre todo en cara y nalgas, pudiéndose presentar también en antebrazos, como consecuencia de actitudes defensivas del niño. También se observan escoriaciones, en ocasiones heridas sobre infectados, quemaduras, nariz aplanada, dientes rotos, desgarres de encías ocasionados por la introducción de pajas o pepes en forma brutal. (19:31)

### **2.12.2. MALTRATO EMOCIONAL**

Es difícil de identificar, porque no es observable a simple vista, como sucede con el maltrato físico.

Esta forma de agresión es provocada generalmente por los padres, familiares, maestros y personal de instituciones encargadas del cuidado de los niños.



Se manifiesta a través de expresiones de rechazo, falta de afecto y atención. Se produce verbalmente por medio de los insultos, amenazas o gritos, con mensajes destructivos como “NO TE QUIERO, ERES UN TONTO, NO SERVIS PARA NADA”, este tipo de maltrato afecta la personalidad del niño y le impide desarrollarse normalmente. En la mayoría de los casos lo convierte como un niño triste, temeroso, inseguro o por lo contrario será agresivo o violento.

Es importante aclarar que existe una diferencia muy grande entre el niño con Síndrome del Niño Golpeado o Maltratado, que represente lo que se observa descrito anteriormente y que en la definición se aclara que fue deliberado o no accidental y el maltrato emocional; se cree que el descuido involucra fracasos en supervisar en forma adecuada al niño, en alimentarlo apropiadamente, en proporcionarle saludables condiciones de vida, en proveerlos de la ropa necesaria, en atender sus necesidades médicas o educacionales; y que el maltrato físico era solo eso, maltrato. “Sin embargo lo que observan no era precisamente una cosa o la otra. Tenían muchas manifestaciones. El descuido puede ser no abuso, pero es maltrato”. (19:63)

Existe una diversidad de elementos básico en el maltrato o abuso emocional “la intencionalidad e indica toda acción u omisión que dañe la autoestima o el desarrollo de un menor. Incluye insultos constantes, el no reconocer aciertos, ridiculiza, rechazar, manipular, explorar, comparar, tener expectativas irreales, etc. (13:12)

De la misma manera había una indicación de lo que podría llamarse descuido activo. “Los niños no prosperaban porque habían sido maltratados emocionalmente, habían sido privados de la atención materna o no había recibido la sustancia necesaria para su desarrollo físico, mental o espiritual. Sus cuerpos podrían no haber tenido cicatrices pero algo en ellos había sido dañado, y a veces de modo irreparable”. (13:12)

El fenómeno de la de privación está considerado como uno de los maltratos al menor más común en las sociedades como la nuestra identificados cinco tipos de maltrato emocional:

- a. Rechazo: que implica conductas que indican abandono como el no mostrar afecto ni reconocimiento a los logros del niño:
- b. Terror: que significa amenazar al niño, imponiéndole castigos vagos o extremos con lo que crea un ambiente impredecible al utilizar prácticas de amedrentamiento:
- c. Indiferencia: que constituye la falta de disponibilidad psicológica de los padres:
- d. Aislamiento. Con lo que los padres evitan que el pequeño mantenga y aproveche las oportunidades normales de la relación social de manera positiva y activa;
- e. Corrupción: por medio de la cual los padres socializan mal al niño y refuerzan una conducta antisocial o desviada”. (10:235)

Algunas características del niño que ha sufrido maltrato por abandono, físico y emocional:

- “Desconfianza en la relación con los adultos.
- Comportamiento agresivo.
- Temeroso de quienes los han golpeado.
- Se muestra inquietos cuando escuchan el llanto de otro niño.
- Se encuentra ansioso de realizar actividades normales.
- Tiene problemas con el sueño.
- Se aleja del juego.
- Conductas extremas, muy conformistas, pasivos, agresivos, exigentes, destructores.

- Fallas del desarrollo.
  - Bajo rendimiento escolar.
  - Menores siempre con hambre.
  - Su higiene defectuosa, no se baña, tiene piojos.
  - Ropa inadecuada, sucia o rota.
  - Problemas nutricionales.
  - Necesidades físicas no satisfechas.
  - Problemas de la piel.
  - No están vacunados.
  - Inasistencia escolar, deserción o no ha ido nunca a la escuela.
  - No aparecen inscritos en el registro civil.
  - Falta de vigilancia en casa y en la calle por eso esta expuesto a accidentes”.
- (10:37)

### **2.12.3. MALTRATO POR NEGLIGENCIA O DESCUIDO**

Es un hecho muy frecuente que se caracteriza por el descuido de los padres con respecto a las necesidades básicas: alimentación, vestuario, albergue, atención médica y odontológica, higiene, educación y recreación teniendo las posibilidades y recursos para hacerlo.

También es consecuencia de la falta de atención o supervisión necesaria para el desarrollo y crecimiento óptimo, siendo esto factible según las posibilidades económicas y sociales de la familia.

Incluye la poca vigilancia y cuidado que da lugar a que ocurran accidentes como caídas, quemaduras, intoxicaciones, extravíos en la vía pública, etc. Como casos extremos se encuentran los niños/as o jóvenes en estado de abandono como: los abandonados por sus padres en la vía pública o en alguna institución, los que pasan la mayor parte del día en la calle sin supervisión pero con vínculos familiares y los de

la calle que tienen rotos los vínculos familiares llevando todo ello a la mala formación de hábitos e inasistencia escolar.

En la mayoría de los casos de descuido provoca retardo en el desarrollo del niño, enfermedades que pudieran prevenirse como una negativa participación en la vida social (practica la mendicidad, drogadicción, prostitución y otros). Este tipo de maltrato es considerado como la forma típica de abandono infantil.

#### **2.12.4. MALTRATO POR ABUSO SEXUAL**

El abuso sexual suele presentarse en varias formas, desde palabras insinuantes, caricias, besos, manoseos, hasta exhibiciones, y en el peor de los casos violación, consiste también en la explotación sexual de niños, niñas o adolescentes, por parte de otra persona, con el fin de obtener una recompensa de tipo económico, ejemplo: prostitución y pornografía. En infantes ocurre cuando un adolescente o adulto (padre, padrastro, hermano, amigo u otra persona), usa su poder sobre el niño, para envolverlo en una actividad de contenido sexual. El abusador puede valerse de engaños, amenazas o fuerza física para convencer u obligar al niño a participar en esta actividad.

El abuso sexual dentro de lo que es el maltrato infantil ha sido tipificado como “un fenómeno de gran magnitud, igualando su frecuencia y daño emocional al maltrato físico y emocional descrito anteriormente. Incluye abusos deshonestos, exhibiciones, acoso sexual, exposiciones o participación en pornografía, prostitución, sexo oral, sodomía, penetración genital o anal con un objeto, violación e incesto y concluye como elemento básico la gratificación”. (10:13)

Características del abuso sexual:

- “Presentan dolor y picazón en los genitales.
- Tienen infecciones urinarias eventuales o crónicas.
- Dificultad para orinar.

- Dificultad para caminar o sentarse.
- Flujo en los genitales.
- Embarazo.
- Heridas hemorrágicas de los órganos genitales externos”. (10:38)

## **2.12.5. MALTRATO POR SÍNDROME DE MUNCHHAUSEN**

Es una variedad de maltrato, en la cual el adulto mediante la falsificación de datos, simula una enfermedad en el niño que aparentemente requiere de atención médica. El adulto, padre cuidador y madre, cuentan historias erróneas de los hechos, proporcionan al niño sustancias en grandes cantidades como agua, aspirinas, laxantes, etc., también modifican o interrumpen medicamentos indicados y más aún agregan sustancias a las muestras enviadas a laboratorios.

En las familias bien integradas con estabilidad económica, el maltrato a los niños suelen producirse por falta de auto-control de los padres, por irresponsabilidad y dejadez o porque estos son partidarios de una disciplina muy severa.

## **2.13. OTRAS MANIFESTACIONES DE MALTRATO INFANTIL**

### **2.13.1. ASFIXIA**

Es la obstrucción al esfuerzo respiratorio, este es poco común en la infancia, dependiendo de la edad del niño. Ya que siempre pueden haber accidentes y los intencionados por el maltrato físico. Ahogarse con la pacha, con bolsa de plástico, sofocación intencional con la almohada.

Se identifica si este fue accidente o fue producto de maltrato según los exámenes que les practiquen.

### **2.13.2. MUERTE SÚBITA**

Se le conoce como muerte en la cuna, ya que es otra manifestación de maltrato infantil y que es más frecuente cuando el niño oscila entre una semana de vida, los dos o cuatro meses y un año de edad.

Este puede no tener ninguna manifestación de maltrato, pero en el diagnóstico “puede hallarse lesiones del sistema nervioso central, de médula espinal o lesiones por asfixia. Cuando el niño llega en estas condiciones, al centro hospitalario, se debe incluir detallada historia previa al episodio, examen físico completo”. (10:41)

### **2.13.3. MALTRATO PRENATAL**

Son todas aquellas condiciones de vida de la madre gestante, que pudiéndolas evitar se mantienen y provocan consecuencias negativas en el feto.

Como ejemplos típicos podemos mencionar: alimentación deficitaria, exceso de trabajo corporal, enfermedades infecciosas, hábitos tóxicos, seguimientos inadecuados de una enfermedad crónica, adicción a drogas, etc.

## **2.14. FACTORES PSICOSOCIALES DE RIESGO EN EL MALTRATO INFANTIL**

Son las causas de origen psicológico y social que inciden en el maltrato infantil. Para prevenir la presencia de un problema, es necesario conocer los factores antecedentes, condiciones y desencadenantes, con el fin de identificar la manera de reducir dichos riesgos.

- “Deprivación Psicoafectiva: cuando los adultos que fueron maltratados en su niñez tienden a repetir la agresión en sus hijos.
- Percepción negativa de los hijos: si el amor es percibido como insoportable, malo, feo, diferente, etc., o no cumple las expectativas de los padres está en riesgo de ser agredido.

- Crisis Familiares: tanto económicas con conyugales, ante esto se establecen relaciones conflictivas y quienes reciben las consecuencias son los menores.
- Aislamiento de la familia de las redes de apoyo: los conflictos familiares originan que se alejen de sus familiares cercanos y no buscan ayuda de ninguna índole para solucionar los problemas.
- El abuso del alcohol y drogas: pueden generar la violencia descargándola hacia los demás, puesto que el adicto pierde el autocontrol
- Familias donde la violencia es aceptada: el maltrato es considerado como algo normal, cotidiano y parte de una cultura para educar al niño.
- Padres adolescentes: la paternidad o maternidad prematura puede tener como consecuencia el rechazo al bebé.
- Desconocimiento de las etapas del desarrollo: cuando el adulto no tiene capacidad de detectar las necesidades de sus hijos, pues no comprende las limitaciones que pueda tener su hijo dependiendo su edad.
- Familias extendidas: cuando el número de hijos es elevado los padres no tienen capacidad de proporcionar los beneficios necesarios a sus hijos.
- Embarazos no planificados: en este caso los padres tienden al rechazo del niño de quien no se ha previsto su nacimiento.
- Familias sobre-trabajadas: padres y madre que trabajan durante todo el día para poder sostener su hogar, la tensión en la que se mantienen provoca el mal humor el cual desahogan agrediendo a sus hijos.

- Bajo nivel educacional de los padres: permite en muchos casos el desconocimiento e incredulidad de métodos disciplinarios adecuados para sus hijos”. (10:38)

Puede considerarse que estas condiciones se producen con mayor frecuencia el maltrato infantil, pero no debe ser regla, puesto que también se presenta este en hogares integrados, con sólida economía, alta escolaridad y recursos adecuados para satisfacer todas sus necesidades, con el agravante de que tienen mejor posibilidad para ocultar o disimular estos hechos.

### **Estrategias de intervención**

Debido a que la problemática del maltrato infantil no es concebida como tal en la mayoría de situaciones, tanto para adultos como para niños; se hizo necesario dar a conocer las consecuencias de tal problema, divulgando, promoviendo y desarrollando acciones de inter-aprendizaje participativas y vivenciales que permitieron enfrentar las tradicionales formas de pensar, sentir y actuar, generando la modificación de patrones de crianza que dañan el desarrollo armónico del menor. Se persuadió a la población a que asistiera a las sesiones terapéuticas correspondientes a cada situación conflictiva.

Para maestros, padres y niños, resulta de mucha ayuda y apoyo los talleres que persiguen la reflexión de su problemática; dinámicas de grupo que les facilite y apoye su participación activa dentro de éste y que “les oriente a despertar la conciencia de su situación. Con las actividades lúdicas empleadas en los menores, se persiguió desarrollar la expresión espontánea, creatividad y socialización, permitiendo la autonomía, tomando iniciativas y responsabilidades”. (5:39)

Escuela para padres es un plan sistemático de formación para padres en los aspectos psicopedagógicos y ambientales, que se desarrolla a lo largo de un período relativamente mediano o extenso de tiempo.



Esta se desarrolló a través de técnicas participativas, en las escuelas se pierde el papel pasivo de receptores de conocimientos para asumir tareas colectivas que impulsen su potencial creativo y artístico, permite la transformación de una realidad concreta.

Las dramatizaciones persiguen la finalidad de que padres y maestros comprendieran las reacciones de los niños con respecto a ellos. "Se puede utilizar las diferentes orientaciones psicológicas en el campo de la psicoterapia que correspondan e induzcan a erradicar la violencia contra los niños en la familia y escuela". (5:40)

### **Técnica de psicoterapia:**

Está destinada para ayudar al paciente a mejorar su manera de reaccionar ante la vida diaria, se persigue generalmente aumentar la autoestima y que comprenda sus propios sentimientos y motivos, llevándolo a la auto-aceptación, mayores sentimientos de seguridad, adecuación y resolución de conflictos perturbadores.

"Para el tratamiento del Síndrome del Maltrato, se debe partir de un hecho básico: los sentimientos de los progenitores, en su mayoría tienden a ser de culpabilidad y vergüenza por el cruel trato que dan a sus hijos, sin embargo son pocos los que aceptan la ayuda terapéutica en el momento justo, su situación se complica debido que el agredir a sus hijos, su actitud no desaparece al golpearlos y su ira permanece latente, hasta que nuestros estímulos externos provocan que vuelva nuevamente al círculo agresivo". (16:40)

Psicoterapia breve y de emergencia: ésta psicoterapia es un método de tratamiento en pacientes que presentan síntomas de desadaptación y que amerita aliviar con prontitud por ser de naturaleza destructiva o peligrosa; en sucesos catastróficos es muy eficaz el manejo de este método pues rápidamente se busca reducir la sintomatología.

Terapia conductual: es considerada como terapéutica de acción. Se refiere a la creación de técnicas educacionales, programando actividades incompatibles con el abuso, reforzando las conductas positivas. Este proceso es de aprendizaje y es una técnica objetiva breve y efectiva. El niño va modificando su conducta dependiendo de los estímulos proporcionados por sus padres.

Psicoterapia de apoyo: esta técnica psicoterapéutica es útil cuando se deben tomar acciones inmediatas para aliviar al individuo, de quien se sabe poco o sufre de angustia incontrolable; este medio mantendrá el estado angustioso a un nivel que permitirá al paciente con posibilidades de éxitos sus problemas emocionales la esperanzas optimas del paciente se elevan a través de comentarios verbales directos que los calman, enfatizándole sobre la ausencia de peligro y afirmando la ayuda disponible en el momento que él la necesite.

Psicoterapia familiar: está indicada en casos de conducta agresiva que impiden la adaptación del niño o adolescente a la escuela o a su comunidad. Además se puede utilizar cuando las relaciones entre los cónyuges y/o con otros miembros de la familia se tornan conflictivas perjudicando la armonía familiar. “La crisis familiar puede encontrar solución a través de esa psicoterapia que busca corregir los trastornos, mediante el establecimiento de un sistema racional afectivo de comunicación entre la familia”. (16:41)

Para poder detectar el maltrato infantil, patrones de crianza, factores psicosociales de riesgo y sus efectos emocionales en la conducta del niño escolar, se pueden utilizar las técnicas siguientes:

El test de la familia de Karen Machover: “es un test proyectivo, donde se le pide al individuo que dibuje a una familia que él se imagine; éste test favorece la manifestación del niño, proyectando la dinámica familiar así como sus conflictos emocionales. Luego se realiza una entrevista dirigida. A través de ésta prueba se

puede detectar el maltrato infantil y los indicadores emocionales provocados por la problemática en los menores”. (30:41)

## **2.15. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL**

### **2.15.1. A NIVEL MACRO-SOCIAL**

Las manifestaciones a nivel macro-social, las podemos evidenciar a través de los cientos de campesinos que han migrado a la ciudad por la violencia que trae la guerra. La crisis económica que hasta hoy se hace palpable en cada uno de los hogares guatemaltecos, el Gobierno de la República que desde hace muchísimos años mantiene los niveles presupuestales tanto de salud como de educación, en uno de los más bajos de América Latina, instituyendo carencias de tipo educativo, de desarrollo físico y psíquico para la población infantil.

Como consecuencia podemos revisar datos de tipo estadístico enumerados con anterioridad, en cuanto a la cantidad de desplazados internos, víctimas de violencia, muerte, etc.

La guerra interna que ha vivido nuestro país por más de 35 años, considerada como parte de nuestra cotidianidad origina migraciones internas y externas provocando desestabilización emocional, fenómeno de aculturación, en donde los miembros de las familias que son víctimas tanto de pérdidas de familiares como de la migración en sí. “Las familias del interior del país se han venido a la ciudad en busca de una mejor calidad de vida dando origen a las áreas marginales actuales de nuestra ciudad. La situación económica, social y política que se ha vivido durante años, aunada al crecimiento de la criminalidad común, origina estrés en los padres y miembros de la familia”. (14:1)

Los malos tratos hacia los niños se producen en todas las clases sociales y niveles económicos, pero generalmente el problema se presenta con mayor incidencia en los grupos de bajo nivel económico.

Con respecto a las consecuencias que el maltrato infantil provoca en el ambiente social del niño. Cesar Augusto Osorio afirma “El niño que sufrió malos tratos, no solo de índole físico, llegará a la edad juvenil, en muchos casos, carente de claros y definidos conceptos de solidaridad humanos, de respecto a los individuos y a la colectividad, con sentimiento de odio, agresividad, y tal vez de revanchismo; le será difícil adaptarse a la vida colectiva y puede incurrir en conducta antisocial como una reacción de los malos tratos sufridos”. (14:3)

Las conductas juveniles antisociales como la delincuencia, drogadicción, prostitución, alcoholismo, son la consecuencia de los malos tratos sufridos en su infancia, y es que lo que ocurre con estos niños es que como consecuencia del ambiente desfavorable y agresivo en que se desarrollan, se crea en ellos una especie de aislamiento social, es decir una incapacidad para establecer relaciones sociales con otras personas; la falta de confianza que los caracteriza, origina una búsqueda de la aprobación de otras personas llamando la atención de alguna manera aunque las conductas negativas sean la forma de hacerlo.

Un fenómeno manifiesto en los niños y en las niñas la armonía, desinterés por situaciones de vida, en la que se encuentra nuestra población, lleva a crear condiciones psico-sociales en donde el niño percibe y representa su realidad normal; en este caso la violencia, el maltrato infantil y los fenómenos manifestados en las descripciones que ellos elaboraron los condiciona a vivir día a día bajo este problema. (14:6)

### **2.15.2. A NIVEL FAMILIAR**

El ambiente familiar es el lugar donde se forman los mejores valores y se desarrollan las habilidades del saber humano, pero allí mismo es el lugar donde se generan los

malos tratos; muchas veces estos niños no han sido deseados, o provienen de uniones extramatrimoniales. Los padres que maltratan a sus hijos se caracterizan por ser inmaduros, impulsivos, egocéntricos, exigentes y agresivos, notando además la existencia de trastornos psicológicos derivados de una niñez caracterizada también por malos tratos y por actitudes rigurosas.

El problema del maltrato se da porque existe inestabilidad y desorganización, desavenencia conyugal, problemas económicos, enfermedad, desempleos o subempleo, ausencia de cuidados, embarazos no deseados, en sí, desintegración del núcleo familiar.

“En el problema del maltrato se observan dos fenómenos, el primero es la incapacidad de la niñez en percibir la causa de los fenómenos externos de los padres es decir, las condiciones de la vida de los adultos al castigarlos sin compasión por “delitos” supuestamente cometidos”. (12:4)

Las ideas que se hacen a partir de estos intercambios es que la percepción es siempre positiva por parte de los niños, pero se está recibiendo una realidad distorsionada y enferma, carente de valores morales y sociales. La influencia que el niño reciba de su ambiente familiar, se proyectará más tarde hacia la sociedad o su comunidad con una conducta anti-social, buscando una forma de evasión por medio de alcohol o las drogas.

### **2.15.3. A NIVEL DEL INDIVIDUO**

Como consecuencia del maltrato, la mayoría de los niños presentan conductas similares, los golpes o cicatrices se presentan frecuentemente en las mismas regiones. En los niños maltratados se observa frecuentemente la presente de hemorragias cutáneas y sub-cutáneas, sobre todo en la cara y caderas, también se observa escorpiones, heridas infectadas, quemaduras, nariz aplanada, dientes rotos,

también se notas fracturas en las costillas, huesos largos (piernas, brazos) y cráneos.

Como parte del maltrato, “se observa expresiones de desconfianza por parte de los niños y niñas, representaciones física y psicológicas de una personalidad ya distorsionada por la cultura del maltrato (...) En una cultura del maltrato es normal para las niñas ser lastimadas y se considera raro y extraño que una mujer no sea golpeada por el esposo”. (12:51-52)

Los efectos del maltrato se dejan observar fácilmente debido al comportamiento que los mismos presentan, generalmente son apáticos, retraídos, introvertidos, su expresión es triste, aparentan mayor edad de la que tienen y muestran indiferencia o agresividad hacia las personas que les rodean y hacia la sociedad. Todas estas consecuencias del maltrato infantil son lamentables, pero la más grave de todas es la muerte, que se produce como resultado de lesiones exageradas generalmente en el cerebro o en los órganos principales.

#### **2.15.4. AMBIENTE ESCOLAR**

El vivir en malas condiciones, el no tener una alimentación adecuada y la falta de cuidados higiénicos entre otros, contribuyen al bajo rendimiento escolar y si a esto le sumamos el hecho de que los golpes que reciben en la cabeza les producen lesiones craneales internas. Todas las características interiores hacen que no se comprenda por qué el ámbito escolar no se desarrolla normalmente.

Muchos padres que maltratan a sus hijos lo hacen con el pretexto de identificar los castigos y golpes como una forma de educación que le servirá al niño para su formación personal, actuando erróneamente. “En la dinámica escolar, la cultura de la violencia señala que la autoridad es el maestro; esta autoridad se expresa con rudeza y muestra un tipo de introyección hacia los niños y su realidad objetiva”. (9:13)

## **2.16. REPRESENTACIÓN MENTAL DEL MALTRATO DE LA NIÑEZ**

El examen de los diferentes aspectos de la percepción y de la representación social “revela cómo pensamos el mundo social y muestra que nuestro conocimiento corresponde a una construcción social de la realidad. A través de sus diversas expresiones, la representación social manifiesta su carácter relacional y refleja así, el funcionamiento de las reglas y de los valores de una cultura dad”. (12:25)

Esto lleva a pensar que la representación del fenómeno del maltrato infantil desde la visión de los niños puede tener variantes respecto a la de los adultos, así, según la hipótesis planteada de que “el niño y la niña no ven las formas abusivas de la relación familiar como una forma de maltrato y de que no identifican las causas y consecuencias psicosociales del maltrato infantil”.

Podemos decir que “las representaciones penetran en todos los demás procesos psíquicos; sin ellas no se producen sensaciones, ni las percepciones, ni los procesos de pensamientos y la imaginación; ellas constituyen un importante componente de las vivencias emocionales, influyen sobre su contenido pueden aumentar o disminuir su intensidad y son un medio eficaz de regulación de los estados emocionales del hombre”. (12:25)

De la misma manera el contagio de actitudes por imitación. Describe más adelante “los individuos cuyas relaciones son positivas tienden a moldear su comportamiento entre sí, en el intento de parecerse. Existe, pues, en una manifestación de índole biológica, un factor explicativo social, que se basa en el hecho de que un individuo acepta un modelo implícito, según el cual es deseable en determinadas situaciones, ser como los demás actúan, en consecuencias, adoptando el mismo comportamiento de ellos”. De esto se desprenden los factores de riesgos que inciden en el maltrato infantil. (12:26)

Para fines de estudio los factores de riesgo se dividen en: factores individuales (del agresor y de la víctima), factores familiares y factores sociales; estos se relacionan íntimamente o incluso se producen simultáneamente pudiendo ser difícil la distinción entre unos y otros. Por lo tanto, es importante comprender que el maltrato infantil es provocado por un conjunto de factores de riesgo interrelacionados entre sí considerándose un problema multicausal.

Dentro de los factores individuales se señalan las motivaciones aparentes y profundas que conducen a los sujetos a realizar conductas que producen maltrato infantil y las características de la víctima que la predisponen a sufrir dicho maltrato. Dentro de los factores familiares están las relaciones nocivas entre padres e hijos, entre hermanos mayores y menores, entre hermanos y hermanas, en las cuales suelen suceder cierto tipo de antagonismo.

Dentro de los factores sociales se mencionan por un lado el liderazgo que se marca en la calle, la competencia destructiva de quien es el mejor y las contradicciones entre el lenguaje familiar y las condiciones limitantes de las calle.

- Madre, padre o tutores con deprivación psicoafectiva y que fueron maltratados en su infancia con las secuelas física y emocionales que los hacen subestimar lo cual deriva en castigo hacia los niños, niñas, jóvenes, repitiendo constantemente su historia de agresión. Son sujetos inadaptados, frustrados, impulsivos, violentos, agresivos, sin autoestima ni confianza.
- Percepción negativa del niño o niña, que no cumple con las expectativas físicas o emocionales del adulto.
- Psicopatología paranoica depresiva, caracterizada por rígidos esquemas mentales, estados de angustia, depresión inseguridad que los hacen chocar constantemente con el ambiente. Sólo se ha encontrado un diez a quince por



ciento de maltratadores que sufren algún tipo de trastorno psíquico diagnosticable.

- Los abusadores sexuales son personas aparentemente estables centradas, con buenas relaciones con los demás y que fingen gran preocupación por los niños y niñas, mimándolos, consintiéndolos, dándoles obsequios y llevándolos a pasear. Estos se valen del engaño y la persuasión para alcanzar sus fines.
- En los casos de negligencia descuido o abandono, los padres, tutores o encargados generalmente son descuidados, despreocupados, indiferentes y fríos ante las situaciones de necesidad, enfermedad o dolor de niños y niñas. (12:28)

## **2.17. PSICOTERAPIA DEL MALTRATO FÍSICO**

Este debe ser a través de un abordaje integral y multidisciplinario, por un equipo especializado que incluya la resolución tanto de los problemas físicos como de los emocionales, sociales y educativos. Debe incluirse la familia en su conjunto y no solamente el individuo agredido, para poder abarcar en su complejidad el problema.

Debe darse tratamiento a las lesiones físicas y emocionales, “hacer una descripción detallada de todos los hallazgos observados y encontrados. Debe realizarse un abordaje de los padres y la familia evitando la confrontación y la acusación, procurar una actitud positiva y cooperar con los padres, atender al agresor para lograr su rehabilitación y evitar que sigan maltratando. Debe denunciar o notificar a las autoridades pertinentes la incidencia del problema”. (3:21)

El psicólogo, con respecto al seguimiento psicopedagógico del niño o niña y su familia tomará la siguiente conducta: Cuando la dificultad principal, está concentrada en el vínculo con el niño o niña y/o en la inestabilidad familiar o social, en padres cuyas dificultades psicológicas los presumen recuperables en su función en un mediano plazo, se iniciará la rehabilitación en el servicio de salud que corresponda.

Debido a que el proceso diagnóstico “obligó al psicólogo a una serie de acciones no propicias para un vínculo terapéutico futuro con los pacientes, en la mayoría de los casos, el psicólogo encargado del seguimiento y rehabilitación será una figura nueva que no haya estado involucrada en los procedimientos previos”. (7:11)

A tal efecto, el jefe de psicología designará al profesional que dará comienzo a la terapia indicada. Cuando el problema principal está centrado en cuadros psiquiátricos graves de los padres y haya implicado la separación del niño de su medio familiar, estos serán referidos para su abordaje terapéutico a un centro de adultos.

Periódicamente los profesionales deberán realizar informes sobre la evolución de los pacientes a su cargo, incluyendo sugerencias sobre las estrategias a seguir en su manejo cuando lo considere necesario y en los casos que amerite enviar dichos informes a la instancia legal que esté a cargo del caso.

### **2.17.1. REHABILITACIÓN**

La rehabilitación debe ser integral de niño/a y su familia, para lograr que el maltrato no se vuelva a producir. Esta rehabilitación es a través de terapias individuales y de grupo tanto para la víctima como para el agresor. “En el caso que amerite se dará rehabilitación de las secuelas físicas del maltrato por medio de terapia médica apropiada.

El equipo multidisciplinario a cargo del caso deberá asegurar que el paciente y su familia tengan acceso a las instituciones o servicios de salud que presten atención médica y psicológica con fines de rehabilitación a la familia en su conjunto, para evitar la separación de la misma y reintegración a la sociedad de una manera funcional y efectiva”. (7:13)

El principal elemento que se tomará para la rehabilitación del paciente el juego, que por medio de este el niño/a logra descargar la información y tensión acumulada debido al maltrato sufrido, por medio de la información recabada durante las sesiones terapéuticas se va realizando el plan para alcanzar los objetivos planteados en el proceso de rehabilitación de la víctima.

### **2.17.2. COMPORTAMIENTO**

El comportamiento es una interacción entre las virtudes innatas, un ambiente cariñoso y el estilo paternal de criar a sus hijos. Un problema en cualquier área puede dar principios al comportamiento indeseable.

Los problemas del comportamiento, usualmente inician antes de la edad escolar. Son a menudo exageraciones de las reacciones normales, o una persistencia del comportamiento más allá de la edad apropiada, incluyendo los aspectos siguientes:

- “Demasiado agresivo a jugar, los otros niños no desean jugar con él o ella.
- Un berrinche severo, una rabieta que dura mucho y no corresponde a su edad.
- No tolera ningún cambio de rutina.
- Temores excesivos.
- No puede jugar calladamente.
- Siempre está moviéndose”. (14:18)

Casi todos los niños experimentan períodos de tiempo cuando se portan mal o pasan por etapas trastornadoras, en la escuela, los maestros o maestras, hacen saber a los padres si el comportamiento del niño está fuera de los límites usuales. Dentro del ambiente escolar, se presentan señales de los problemas de comportamiento e incluye:

- “Presentan dificultad en tener éxito con sus tareas.
- Dificultad al prestar atención.

- Les cuesta completar sus proyectos o tareas.
- Tienen dificultad al seguir órdenes.
- Son intranquilos.
- Son impulsivos.
- Pelean, intimidan a sus compañeros y roban”. (14:19)

Es común encontrar a niños que presentan diversas conductas consideradas como problemáticas o que simplemente salen de lo común. En el caso de los niños víctimas de maltrato infantil, es factible incorporar análisis específico de las conductas evidenciadas.

Estos análisis requieren una especificación de la conducta que se debe cambiar, “una medida cuidadosa, un análisis de los antecedentes y reforzadores que podrían estar manteniendo una conducta inapropiada o indeseable, una intervención basada en los principios conductuales para modificar la conducta y una medida cuidadosa de los cambios”. (33)

Entre las medidas efectivas que pueden utilizarse se incluyen el elogio, el moldeamiento y la práctica positiva. “Los maestros juegan un papel importante en la modificación o mejoría de la conducta de los estudiantes, ignorando a quienes rompen las reglas y elogiando a quienes las siguen. Muchos psicólogos aconsejan a los profesores que enfatizen los aspectos positivos”. (33)

No importan cuanto éxito hayan tenido al enfatizar los aspectos positivos, “hay ocasiones en que debe trabajarse con una conducta indeseable, ya sea porque otros métodos no parecen suficientes o porque la conducta por sí misma es peligrosa o requiere acción directa. Para este propósito, el esfuerzo negativo, la sociedad, las reprimendas y el castigo ofrecen soluciones posibles”. (33)

Un elemento importante en este análisis es el refuerzo negativo. “Si una acción detiene o evita algo desagradable, entonces es probable que la acción ocurra de nuevo en situaciones similares.

También puede emplearse el refuerzo negativo para fomentar el aprendizaje. Para este fin, debe ponerse a los niños en situaciones un cuanto desagradable, de manera que puedan escapar cuando su conducta mejore”. (33)

Las reprimendas en este contexto, deben ser discretas. “Una reprimenda discreta a un estudiante problemático de modo que sólo él pueda oír, parece ser mucho más efectivo”. (33)

## **2.18. LOS EFECTOS DEL MALTRATO INFANTIL EN EL APRENDIZAJE**

Por numerosos estudios realizados, se ha establecido que los niños que se desarrollan violentamente, no se cree que sea necesario estimularlo y enseñarle como corresponde a su edad. Eso hace que el niño se desarrollo de forma diferente ya que no tiene estímulo ni patrón para seguir combinando con el temor de provocar el enojo de sus padres, su conducta puede ser en algunos agresiva, regularmente los que padecieron de castigos severos, y de retraimiento de timidez en los que sufrieron abandono.

Se ha logrado así también establecer que otro rasgo característico de estos niños es que presentan una conducta agresiva con sus compañeros, maestros o instructores de guardería y los más pequeños que sufrían de abandono mostraban lentitud en el aprendizaje y en integrarse al grupo social los que en algunas ocasiones se muestran introvertidos y en otras violentos, lo que había sufrido de castigos fuertes, mostraban hiperactividad, ira, poca resistencia a las frustraciones y molestaban una conducta destructiva con mucha frecuencia incluso con ellos mismos.

Estos niños maltratados, con castigos físicos, así como los abandonados mantienen una conducta con tendencia al egocentrismo, lamentablemente es poca la información que se encuentra escrita con respecto a este problema y se estima que lo mejor para resolver este problema es tratar a toda la familia del niño que padezca de este problema.

## **2.19. LOS NIVELES DE MALTRATO INFANTIL Y EL PAPEL QUE LA ESCUELA TIENE QUE ASUMIR PARA REDUCCIÓN DE LOS MISMOS**

El maltrato infantil es un mal que se está dando no solo en nuestro país, sino que en todo el mundo, en algunos países se da en menor o mayor índice. En nuestro país el nivel de maltrato infantil es alto, causa de ello es que podemos observar en noches oscuras y frías a altas horas de la noche a niños en una delgada playera y con los brazos cruzados y muy apretados, para darse un poco de calor, pidiendo moneda y es bien sabido que no adultos lo que envían con esas vestimentas a propósito para despertar compasión en las personas y que es proporcionen algunas monedas en esta caso además de ser agresión psicológica es también física debido al efecto del frío en su cuerpo que le puede proporcionar una enfermedad respiratoria.

Niños abandonados desde el momento de nacer, incluso hasta en basureros, niños que salen en los medios informativos con todas las marcas del salvajismo de sus padres, padrastros, tíos, etc., niños que han tenido que huir de sus hogares por el maltrato que reciben dentro de los mismos y otros.

Existen diversos factores que son comunes a varios casos de maltrato y estos son en gran medida cultura o de actividades y por lo mismo, sujeto a cambios.

Dichos factores son:

- “Actitudes hacia la mujer.
- Actitudes hacia la violencia
- Actitudes hacia la paternidad

- Actitudes hacia las relaciones
- Actitudes hacia los efectos del desempleo.
- Actitudes hacia las carencias del desempleo.
- Actitudes hacia las carencias económicas
- Actitudes hacia la comunidad”. (8:45)

## **El papel del profesor en el maltrato infantil**

La actitud de los maestros se torna nerviosa cuando se trata de denunciar los casos de sospecha de maltrato infantil.

Constantemente se pregunta: ¿Y si cometemos un error? Ese nerviosismo, ese estado de ansiedad es muy comprensible y causas diversas tensiones preocupados por su imagen profesional muchas veces dicen no podemos errar, si esto resulta cierto entonces su credibilidad profesional se viese cuestionada, pues el detectar casos de maltrato estos le implica pedir ayuda y ser ignorados aunque su petición estuviese justificada.

Los maestros dedican gran parte de su tiempo y energía a promover las relaciones entre el hogar, escuela y alumnos, sobre todo cuando el maltrato se da en el hogar lo cual en la mayoría de los casos resultará cierto; ¿Cuáles serán entonces las implicaciones en la relación padre maestro? Expresan sus inquietudes los maestros.

La confidencialidad del niño del maestro pueden limitar a este a denunciarlo, pero “es algo que el docente debe enfrentar a pesar que a menudo cuando el niño/a confía algo comienza por decir ¿Me promete no decirlo a nadie así le cuento un secreto?

Es claro que algunas de estas confidencias son más cruciales que otras por ejemplo terminé con mi novio, estoy muy preocupada por mi papá ha estado llegando tarde a la casa, o tengo tres mese de embarazo pero no les diga a mis papás, si esto crea

las mismas tensiones para un maestro o si una niña dijera mi papá se acostó conmigo y tuvimos relaciones sexuales y yo no quería”. (8:46)

En lo fundamental, un maestro tiene poca libertad en tales situaciones. Su función in loco paréntesis, es necesaria, es necesaria que el maestro se encargue del niño/a y actué en forma en que su padre responsable lo haría.

En el caso de sospecha de embarazo el maestro no tiene otra salida más que informar a los padres, ya que a la larga lo que realmente quiere la niña es alguien que le ayude a enfrentar el problema y saber que el maestro es alguien que no puede dejar pasar inadvertida una situación de tal magnitud.

El niño/a ve en el maestro una figura de autoridad y está acostumbrado a que controle situaciones, entonces el maestro podría influir sobre el seguimiento de los acontecimientos.

Respecto a las limitaciones, la atención es que “los maestros estén seguros antes de denunciar lo que sospecha, al esperar asegurarse pueden mantener en riesgo mayor al niño, por ejemplo cuando se sospecha de maltrato físico, que es uno de los que se da mucho entre otros, el maestro puede tomar la decisión de “Esperar y Ver”, si el niño muestra posteriores lesiones, inexplicables, entonces tendrá más elementos de que sus sospechas están bien fundadas, esto implica que el niño/a tienen que sufrir más mientras el maestro se asegura realmente de que el niño/a está siendo maltratado. En tales circunstancias es mejor consultar a las autoridades del establecimiento para tomar la decisión de denunciar el caso”. (8:47)

Sin embargo lo más recomendable de cuando dar parte a las autoridades con jurisdicción sobre la niñez es tan rápido como sea posible, ya que tardarse en hacer la denuncia lo único que provoca es poner en riesgo innecesario al niño/a a que podrían tipificarse como negligencia pues pone en mayor peligro su seguridad



individual en el entendido de que el niño nos ha confiado que tiene un problema y que lo que desea inconscientemente es que se le auxilie.

Es necesario que todo docente sea capacitado para detectar cuando un niño/a está siendo maltratado en cualquiera de sus formas y que esta formación despierte en la sensibilidad necesaria para que asuma una actitud humana y profesional que le permita denunciar a las autoridades cualquier caso de maltrato que sea detectado en las escuelas.

## **2.20. EL EDUCANDO Y EL EDUCADOR**

### **2.20.1. DEFINICIÓN DEL EDUCANDO**

Es el sujeto y objeto directo de la educación, un ser susceptible a cambio de formación y transformación en búsqueda de su desarrollo individual y aceptación social. Es todo ser pensante niño, adolescente o adulto que por influencia externa o directa o indirecta y mediante una asimilación de conocimientos y experiencias genera una voluntad interna que produce un cambio de conducta.

En esta definición es importante considerar los niveles de competencia de los estudiantes que expliquen el desarrollo de su pensamiento, el identificar sus conocimientos y experiencias previas por cuantos los estudiantes no son meros receptores sino que actúan desde una estructura". (18:63)

### **2.20.2. NATURALEZA DEL EDUCANDO**

Básicamente la naturaleza del educando se ve marcada en tres etapas fundamentales en el desarrollo del ser humano que son asimilación, transformación y elaboración.

- “La primera se refleja en el niño, consiste en que es objeto receptor del conocimiento y asimilación, esta etapa es mal aprovechada por el maestro para hacer que el aprendizaje sea únicamente memorístico.
- La segunda se establece en la adolescencia donde el joven es capaz no solo de asimilar sino únicamente memorístico.
- Y el último que nos muestra que sólo el adulto es capaz de asimilar, transformar y crear o elaborar sus propios y nuevos conocimientos. Es decir, que solo este último tiene la facultad de concluir con un proceso completo en materia de educación”. (18:163)

También debemos tomar en cuenta que en el ser humano hay modalidades de aprendizaje, las cuales influyen significativamente en el proceso educativo y son:

- Disposiciones congénitas
- Normas del desarrollo
- Estímulos del medio

### **2.20.3. EL EDUCANDO COMO AGENTE DE LA EDUCACIÓN**

Al educando se la ha considerado durante mucho tiempo como agente pasivo de la educación, para el cual hemos utilizado una educación de tipo bancaria, es decir, que vemos al individuo como un ser receptor, en el cual depositamos conocimientos y damos instrucciones y requerimos de él únicamente al aspecto memorístico y el traslado del conocimiento teórico (información) de un lugar a otro, sin solicitar una transformación y una comprensión por parte del educando. Con ese hacemos del individuo un ser pasivo y no dejamos que desarrolle su intelecto y su capacidad creadora, por lo cual le imposibilitamos o bloqueamos su desarrollo integral.

“Para que se produzca el desarrollo integral se necesita aprendizajes significativos; es necesario que el alumno desarrolle conexiones entre los nuevos y los viejos

contenidos. El desarrollo de esa actividad implica que el alumno adquiera estrategias cognitivas, como la planificación y la regulación del proceso de aprendizaje”. (18:64)

#### **2.20.4. INDIVIDUALIDAD DEL EDUCANDO**

La individualidad del educando se da en el sentido de que cada persona es un ser indivisible, único e inconfundible, ya que cada ser tiene su propia personalidad y características.

La educación no puede cambiar la personalidad del individuo pero si fortalecerla e identificarla. La educación no busca modificar a las personas sino fomentar esas características individuales y las utiliza para transformar al ser, pero dejándole su identidad propia.

La individualidad del educando significa la estimación de sus actuaciones y presentaciones, ideas y disposiciones emocionales que “va construyendo a partir de sus experiencias. En este conjunto son especialmente relevante los siguientes aspectos: a) técnicas instrumentales, b) estrategias cognitivas, y c) modelos conceptuales”. (18:163)

La educación posee meta, patrones y objetivos los cuales no deben ser forzados ni obligados a ser adquiridos, es la persona que con voluntad propia los adquiere.

Al educando no se le debe privar de su individualidad, él es un ser que posee sus propias características y personalidad, por lo que se debe ayudar a formar y decorar esa individualidad que lo hace único y lo diferencia de los demás.

#### **2.21. EL PAPEL DEL MAESTRO COMO PROMOTOR DE NUEVAS RELACIONES**

El perfil de los maestros que pueden lograr la transformación que requiere el sistema educativo exige un alto compromiso hacia ellos mismos y hacia la comunidad

escolar. No es una tarea fácil, o de medio tiempo o de entrega incompleta. Exige una opción de vida y una forma permanente de ser dentro y fuera de la escuela.

Ser maestro, emulando a Sócrates, requiere una forma de vida y una jerarquía de valores con alta orientación a lo humano y a la construcción de una sociedad justa, equitativa y colaboradora; con opción por la paz, de respeto a la vida y la diversidad, principalmente de superación permanente en el esfuerzo, en el trabajo diario, en la construcción del propio destino y el destino comunitario.

Ser maestro es esta convencido de que el aprendizaje diario, la búsqueda permanente de los valores trascendentes, la solidaridad comunitaria y la autorrealización son el camino para construir un mundo mejor para nosotros en el presente y para la sociedad en el futuro.

El profesor no solamente debe preparar el ambiente del aprendizaje, sino “promover estructuras que permitan utilizar la información como una novedad, hacer uso de las referencias del contexto y utilizar recursos didácticos disponibles. Los recursos constituyen un puente entre las palabras y la realidad, porque supone una novedad, motivan, configuran operaciones mentales, suscitan la actividad del alumno, transmiten calores y estructuran la realidad”. (18:168)

El maestro deberá actualizar su propio papel comunitario para contribuir significativamente a lo más trascendente que es el desarrollo personal y social de las nuevas generaciones de niños y adultos, que en las nuevas circunstancias estarán en continuo aprendizaje.

El papel del maestro del siglo XXI deberá ser el de agente de cambio, que entiende, promueve, orienta y da sentido al cambio inevitable que nos transforma a todos. Será un cuestionador del statu quo que encuentra mejores formas de superación y de vida. El maestro formalmente enseña una asignatura de ciencias exactas o de ciencias sociales, de arte o de deporte, lo que verdaderamente enseña un maestro es el amor por la materia, es decir, si se dedica a enseñar los conceptos

matemáticos pero no logra infundir en sus alumnos una mentalidad en medición una necesidad vital por los números, la enseñanza será temporal y poco significativa para la vida de los estudiantes de la sociedad. Lo mismo se puede decir de la historia o de la física, de la literatura o de la química.

Tampoco se requiere de hombres o mujeres perfectos, pero si comprometidos y en búsqueda. Si esperamos a maestros ideales, éstos nunca llegarán. El cambio lo tenemos que hacer nosotros, con nuestras debilidades y fortalezas, creencias o virtudes.

Lo que se pide del maestro es compromiso con la superación personal, con el aprendizaje, con los alumnos, con la creación de una sociedad mejor con la revolución educativa y social que se requiere urgentemente.

El nuevo papel del maestro se caracteriza por ser modelo de aprendiz, que es el requerido por un mundo de educación permanente, de actualización creativa y constante, propios de la era del conocimiento que hemos iniciado; aprendiz de nuevas técnicas, de nuevos enfoques, conocimientos destrezas de un planeta globalizado cuyo signo es el autoempleo, la competitividad y la especialización.

El nuevo papel del docente será de un líder moderno que dirige, orienta, vincula, da sentido y fortalece los esfuerzos de sus alumnos hacia una sociedad en continuo aprendizaje; hacia una sociedad con mayor libertad física; hacia una sociedad de múltiples alternativas; hacia un mundo cargado de incertidumbres, donde más que nunca la frase de Heráclito cobra vigencia: **lo único permanente es el cambio.**

El nuevo papel del maestro es ser un verdadero escucha de los cambios; una escucha de las inquietudes humanas; un escucha y un estudioso de los cambios culturales que influyen sobre todos nosotros.

Un escucha de las necesidades e inquietudes de sus alumnos, de sus nuevos y viejos planteamientos, que busca aprender lo que tiene sentido, lo que verdaderamente es importante para enfrentar la vida y que lleva al logro constructivo de su mundo.

El nuevo papel del maestro es el de cuestionador e investigador, el de enseñar a pensar, a escudriñar los misterio de la vida, a interesarse por el conocimiento del acervo acumulado a través de los siglos y a interesarse por los descubrimientos que aún quedan por develar.

El papel más importante del nuevo maestro será de filósofo en el sentido etimológico y pragmático del término; es decir, el amigo de la sabiduría, el que se hace la pregunta básica del bien vivir, el que se pregunta sobre lo importante y lo prioritario para lograr la plenitud humana; el que se pregunta sobre la relación entre el progreso, la técnica y el ser humano, el que vive una búsqueda intelectual y existencial de la felicidad, el bien, la belleza, el gozo, el pacer, la plenitud y la trascendencia.

El maestro es el sintetizador y traductor pragmático de lo abstracto, que adecua las teorías y los modelos de los grandes pensadores y científicos a la realidad concreta y balbuceantes de los alumnos en el aquí y el ahora. Es el creador de formas adaptadas a los iniciados en el conocimiento del mundo y en el camino de la vida.

El maestro deberá ser le visionario que construye proyectos de futuro integrales, que ubiquen y motiven el quehacer de sus alumnos en este mundo. Estos marcos de referencia ayudan a definir la identidad y el destino de los alumnos en la realidad concreta de su tiempo y espacio. Lo ubican en la historia y en la proyección del futuro, en concierto de naciones y en el propio microcosmos familiar y social, con una concepción de lo que es el ser humano y sus posibilidades; lo que es su inmersión en el mundo y su trascendencia.

Aunque el profesor interviene en todas estrategias didácticas, hay algunas en las que su intervención es más directa; estas pueden denominarse “estrategias docentes o de enseñanza. Entre ellas se señalan: la enseñanza estructurada, la demostración, la práctica guiada, la práctica sistemática, el trabajo autónomo del alumno y la evaluación permanente”. (18:168)

En otras palabras, el nuevo papel del maestro requiere de un liderazgo fuerte y claro que vaya a la delantera del mundo que está en gestación; que recupere su papel primordial como educador y formador de las generaciones por venir, responsable de hacer que la historia sirva como “maestra de la vida”. El maestro deberá volver a ser el promotor del cambio comunitario en cada municipio, en cada barrio, en cada colonia, en cada localidad.

El maestro deberá jugar el papel que le corresponde en el compromiso ético de crear una nueva civilización. El maestro tornará a ser formador de los líderes del futuro, indispensables en la creación de las nuevas familias, comunidades, empresas e instituciones. “El liderazgo del maestro debe de referirse a la repetición escasa, repetir solo lo fundamental, utilizar formas lingüísticas distintas, hacer intervenir al alumno y fomentarle su liderazgo en el grupo”. (18:170)

## **III MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1. OBJETIVOS**

Los objetivos manejados en la investigación constituyeron la base orientadora que sirvió para determinar las consecuencias del maltrato, identificar los tipos de maltrato, explicar sus causas y consecuencias y explicar su incidencia en el rendimiento del aprendizaje en el Nivel Primario.

#### **3.1.1. OBJETIVO GENERAL**

Determinar las consecuencias del maltrato infantil en el ámbito escolar, en el municipio de Morales, Izabal.

#### **3.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Identificar qué tipos de maltrato existen en la población, objeto de estudio.
2. Identificar y explicar las causas y consecuencias del maltrato infantil en el ámbito familiar y escolar.
3. Explicar la incidencia del maltrato infantil en el rendimiento de los aprendizajes en el Nivel Primario.

### **3.2. VARIABLE ÚNICA**

Consecuencias del maltrato infantil dentro del ámbito escolar.

### **3.3. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE**

Por maltrato infantil se entiende el fenómeno socialmente condicionado de una familia patriarcal, que hereda formas culturales en sus ascendientes y que produce comportamientos irregulares en quienes los sufren.



### **3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE**

**a. Definición nominal:** Características del maltrato infantil.

**b. El maltrato infantil:** Consecuencias

**c. Maltrato infantil**

- Clasificación
- Causas y consecuencias

**d. Maltrato infantil**

- Maltrato físico
- Maltrato psicológico
- Maltrato social

**e. Características físicas psicológicas y sociales**

- Sexo
- Edad
- Actitudes
- Comportamientos
- Problemas de rendimiento
- Problemas de adaptación y ajuste

**f. Etapas de desarrollo del niño**

- Intereses lúdicos
- Intereses glósicos
- Interés sociales

### **3.5. RELACIONES ENTRE INDICADORES**

La investigación se circunscribe a relación del maltrato infantil y repercusiones en el desarrollo del educando, pero enfocado particularmente en los problemas interpersonales en el ámbito escolar.

Todo tipo de maltrato trae consigo consecuencias negativas en la forma en que se educa al adolescente; las cuales la mayoría de las veces se reflejan en la escuela y

en la vida social, produciéndose una inestabilidad emocional que afecta la formación integral.

### **3.6. DE LOS SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN**

La población objeto de estudio estuvo integrada por personas de sexo masculino y femenino, quienes oscilan entre los doce y catorce años de edad, estudiantes regulares del nivel primario de los municipios en mención.

Los sujetos de estudios pertenecen a un mismo entorno cultural, con recursos económicos limitados, en un escenario donde se resaltan características autoritarias sobre estudiantes de 4º. 5º. y 6º. del Nivel Primario.

### **3.7. POBLACIÓN**

La población estudiada estuvo integrada por directores, profesores y padres de familia del el Municipio de Morales, Izabal.

Las características de la población estudiada estuvieron constituida de la siguiente manera:

- Directores de las escuelas intervenidas y aledañas,
- Profesores de las escuelas rurales y urbanas, objetos de investigación.
- Padre de familia de la comunidad

Se encuestó a 76 profesores de escuelas urbanas y rurales (censo)

Se entrevistó a 14 directores de escuelas intermedias y aledañas (censo)

### 3.8. MUESTRA

El tipo de muestreo utilizado fue de forma intencionada, debido a la naturaleza y conveniencia de la investigación. El marco muestral se constituyó a través de una selección de siete escuelas, de las diecisiete escuelas ubicadas en el municipio.

Se entrevistó a los siguientes actores:

1. Padres de familia (25%)

Las escuelas seleccionadas objeto de investigación fueron las siguientes:

No.	Escuelas	Prof.	Directores	
1	Escuela Oficial Rural Mixta "1º. De Julio de 1823", Aldea La Ruidosa.	11	1	1
2	Escuela Oficial Urbana Mixta "José Rubén Contreras Padilla, Morales	10	1	1
3	Escuela Oficial Urbana Mixta, Barrio Nuevo	9	1	1
4	Escuela Oficial Urbana Mixta, Hermana Patricia	8	1	1
5	Escuela Oficial Urbana Mixta, Barrio San Antonio	9	1	1
6	Escuela Oficial Urbana Mixta "Cristóbal Colón"	15	1	1
7	Escuela Oficial Urbana Mixta "20 de Octubre "	14	1	1
	Total	76	7*	7**

\*Directores escuelas seleccionadas

\*\*Directores de escuelas aledañas

### **3.9. INSTRUMENTOS**

Por el tipo de investigación y el afán de lograr resultados se utilizó la encuesta, así como la entrevista profunda, como medios para desarrollar la investigación.

Estos instrumentos se formularon en función de preguntas, destinadas éstas, a recopilar información. Los planteamientos se basaron en la operacionalidad de las variables y se presentan en forma sencilla y comprensible, para garantizar su fiabilidad.

La entrevista profunda es una técnica cualitativa de investigación social, sustentada en la capacidad de diálogo y actitud analítica del investigador. Su propósito es indagar sobre el conocimiento teórico o cotidiano de un tema en particular y se busca a través de la conversación sostenida que el entrevistado revele datos y experiencias significativas.

### **3.10. DISEÑO DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN**

1. Se solicitó apoyo institucional a la Supervisión Educativa Municipal
2. Se solicitó apoyo particular a líderes de la comunidad
3. Se efectuó visita personal a las comunidades intervenidas
4. Se aplicó la prueba piloto
5. Se seleccionó los sectores de análisis y observación
6. Se aplicaron cuestionarios y entrevistas a los sectores de análisis y observación.
7. Se procesaron los datos en cuadros o tablas estadísticas
8. Se realizó el análisis e interpretación de los datos
9. Se elaboró el informe final de estudio

La técnica de investigación que se aplicó para la tabulación de datos fue la entrevista y encuesta directa con el investigado, quien respondió las preguntas establecidas en un instrumento.

La entrevista y encuestas giran en torno a los siguientes contenidos:

- Desmotivación
- Autoestima baja
- Concentración baja
- Incapacidad de seguir instrucciones
- Intranquilidad
- Impulsividad
- Ira, amenaza
- Compulsión
- Temores colectivos
- Desconcentración
- Agresión
- Intolerancia
- Hiperactividad
- Ausentismo
- Deserción
- Repitencia

### **3.11. VALIDACIÓN**

Para probar la validez de los instrumentos y las entrevistas, se aplicaron a nivel de prueba, a los siguientes profesionales.

- Personal técnico de la Dirección Departamental de Educación
- Coordinadores técnico-administrativos
- Directores de Escuelas
- Profesores del Nivel Primario

## IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

### 4.1. INSTRUMENTO DE ENCUESTA APLICADO A PROFESORES

#### Pregunta No. 1

¿Conoce usted las etapas de desarrollo de la niñez y adolescencia?

No.	Aspecto	F	%
1	SI	32	42
2	NO	44	58
	TOTAL	76	100

#### INTERPRETACIÓN

La mayoría de los profesores desconocen las etapas de desarrollo de la niñez y adolescencia, como fundamentos básicos para enfrentar psicológica y pedagógicamente los problemas del aprendizaje.

## Pregunta No. 2

¿Conoce usted los problemas que los alumnos tienen en su hogar?

No.	Aspecto	F	%
1	SI	11	14
2	NO	65	86
	TOTAL	76	100

### INTERPRETACIÓN

Los profesores desconocen los problemas que los estudiantes tienen en el seno de su hogar. Esto origina vacíos en los procesos de orientación emocional del niño para minimizar problemas de maltrato.

### Pregunta No. 3

¿Qué tipo de problemas ha observado o descubierto en hogares del municipio?

No.	Aspecto	F	%
1	Angustia, maltrato a los hijos	28	37
2	Drogadicción	9	12
3	Alcoholismo	16	21
4	Desintegración Familiar	23	30
	Total	76	100

### INTERPRETACIÓN

Los problemas advertidos por los profesores en los hogares son, en su orden el maltrato a los hijos, desintegración familiar, alcoholismo de los padres, y la drogadicción, fenómenos que provocan problemas de maltrato.



#### Pregunta No. 4

¿Qué tipo de problemas ha observado usted en los hogares donde ocurre el maltrato?

No.	Aspecto	F	%
1	Alcoholismo	25	33
2	Drogadicción	12	16
3	Crisis Económica	18	23
4	Desintegración Familiar	21	28
	Total	76	100

#### INTERPRETACIÓN

Las fuentes de origen del problema son la desintegración familiar y el alcoholismo de los padres. La desintegración familiar constituye un factor condicionante en el maltrato, así como el alcoholismo, la crisis económica de la familia y la drogadicción existente en el hogar.

### Pregunta No. 5

¿Cuáles son las consecuencias heredadas del maltrato a nivel social vistas en el municipio?

No.	Aspecto	F	%
1	Drogadicción	13	17
2	Alcoholismo	19	26
3	Prostitución	11	14
4	Delincuencia	21	28
5	Embarazos no deseados	12	15
	Total	76	100

### INTERPRETACIÓN

Las consecuencias heredadas del maltrato se expresan en fenómenos como la delincuencia, el alcoholismo, la drogadicción, embarazos no deseados, incidentalmente la prostitución adolescente.

## Pregunta No. 6

¿Cuáles son las consecuencias psicológicas del maltrato que usted ha observado en sus estudiantes?

No.	Aspecto	F	%
1	Agresión	24	31
2	Aislamiento	27	36
3	Depresión	12	16
4	Angustia	13	17
	Total	76	100

### INTERPRETACIÓN

Los comportamientos psicológicos se expresan especialmente en el aislamiento, en la agresión a los compañeros de clase, en la angustia y en la depresión.

### Pregunta No. 7

¿Cuáles son las consecuencias que usted considera fundamentales a nivel económico en el maltrato de los hijos?

No.	Aspecto	F	%
1	Pobreza	16	22
2	Bajas Salarios	5	6
3	Desempleo	21	27
4	Las tres influyen en el problema	34	45
	Total	76	100

### INTERPRETACIÓN

El desempleo es un flagelo que impulsa a la agresión, así como la pobreza y los bajos salarios, aunque los profesores argumentan que los tres flagelos en forma vinculada determinan el problema del maltrato al hijo adolescente.

## Pregunta No. 8

¿Cuáles son las características culturales de la comunidad que incide en el maltrato?

No.	Aspecto	F	%
1	El maltrato es visto como conducta social aceptable	49	64
2	El maltrato es visto como conducta social inaceptable	14	19
3	Se ignora el maltrato como problema	13	17
	Total	76	100

### INTERPRETACIÓN

Según respuestas obtenidas, el maltrato y la violencia familiar es aceptada en la comunidad, como conducta socialmente aceptable.

## Pregunta No. 9

¿Repercute el maltrato infantil en el rendimiento del aprendizaje?

No.	Aspecto	F	%
1	Circunstancialmente	19	25
2	Determinantemente	42	46
3	No incide	15	19
	Total	76	100

### INTERPRETACIÓN

La repercusión del maltrato en el rendimiento es determinante, por los comportamientos suscitados de depresión, angustia, aislamiento. Un niño o adolescente maltratado no está en condición para aprender, por lo que hay una determinación directa entre maltrato y desarrollo de los aprendizajes.

## Pregunta No. 10

¿Qué acciones administrativas internas se impulsan para enfrentar el problema del maltrato?

No.	Aspecto	F	%
1	Disciplinarias	46	61
2	De orientación psicológica y emocionales	28	36
3	De orientación y ajuste social	2	3
	Total	76	100

## INTERPRETACIÓN

Las medidas administrativas que se impulsan en el enfrentamiento del maltrato son disciplinarias, es decir la imposición de correctivos y sanciones cuando se observan conductas agresivas de parte del adolescente.

## Pregunta No. 11

¿Qué acciones educativas impulsan los docentes para orientar el problema del maltrato?

No.	Aspecto	F	%
1	De orientación emocional	13	17
2	De orientación psicológica y social	17	23
3	No se impulsan acciones educativas	46	60
	Total	76	100

### INTERPRETACIÓN

Los profesores no impulsan acciones emocionales para enfrentar el problema del maltrato; tampoco impulsan acciones de orientación psicológica y social; la conducta profesional es indiferente al problema del maltrato.



## Pregunta No. 12

¿Qué acciones compartidas se realizan con los padres de familia?

No.	Aspecto	F	%
1	Disciplinarias	49	64
2	De coordinación responsable	10	13
3	No se realizan acciones	17	23
	Total	76	100

### INTERPRETACIÓN

La política educadora de la escuela es continuar con la cultura del maltrato hogareño; el estudiante no encuentra en la escuela un refugio no apoyo institucional para liberarse de la agresión institucionalizada, tanto en la escuela, como en el hogar.

#### 4.2. ENTREVISTA EFECTUADA A DIRECTORES DE ESCUELAS

<b>PREGUNTA No. 1</b>	<b>RESPUESTA CONSTANTE</b>
¿Cuáles son las causas del maltrato a los hijos en el hogar?	Muchas veces se debe a razones de carácter cultural. En una cultura heredada de generación en generación que goza de aceptación social.

<b>PREGUNTA No. 2</b>	<b>RESPUESTA CONSTANTE</b>
¿Por qué goza de esa aceptación que usted expresa?	Porque son mecanismos autoritarios, fijados en la cultura de la población, señalada sobre la base de “quien te quiere aporrear”

<b>PREGUNTA No. 3</b>	<b>RESPUESTA CONSTANTE</b>
¿Cuáles son las expresiones del problema a nivel social?	Son muchas, el maltrato desencadena agresión y violencia. Los adolescentes aprenden conductas agresivas porque esa cultura que heredaron de sus ascendientes.

<b>PREGUNTA No. 4</b>	<b>RESPUESTA CONSTANTE</b>
¿Cuáles son las consecuencias al interior de la escuela y del aula?	Las consecuencias son diversas, que van desde la timidez, la angustia y el aislamiento, hasta agresión y la violencia.

<b>PREGUNTA No. 5</b>	<b>RESPUESTA CONSTANTE</b>
¿Cuáles son las consecuencias a nivel jurídico?	Muchas veces la violencia desencadenada termina en problemas con la justicia. Los adolescentes riñen en la calle, porque es la única forma de resolver sus conflictos y problemas de relación

<b>PREGUNTA No. 6</b>	<b>RESPUESTA CONSTANTE</b>
¿Cómo puede enfrentar el problema del maltrato a nivel social?	Se necesitan instituciones que orienten pacíficamente los conflictos a nivel del hogar, o referir a los adolescentes a instituciones donde se reciban terapias y orientación emocional y social.

<b>PREGUNTA No. 7</b>	<b>RESPUESTA CONSTANTE</b>
¿Cómo se puede resolver el problema educativamente?	Se necesita que el cuerpo docente esté debidamente orientado para orientar reflexivamente el problema del maltrato.

<b>PREGUNTA No. 8</b>	<b>RESPUESTA CONSTANTE</b>
¿Cómo se puede enfrentar el problema con los padres de familia?	Realmente el problema es difícil. Se necesita de una agresiva campaña de reflexión profunda sobre el problema. Hay que atacar problemas históricos y estructurales en la mente de los padres porque considera que la amenaza y el maltrato son los remedios infalibles para formar hombres y mujeres de bien

#### 4.3. ENTREVISTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA

PREGUNTA	RESPUESTA
1. ¿Cómo le trataron a usted cuando era niño?	Bueno, mis padres fueron serios y duros conmigo eso me ha servido para ser hombre de bien.
2. ¿Considera que era forma de tratamiento, estuvo bien para su educación?	Sí, fue buena. No hay otra forma para componer al hijo rebelde. No se puede ser elástico ni blando con los hijos porque estos abusan cuando “se les afloja la rienda”.
3. ¿Está usted de acuerdo con pegarle a su hijo cuando este cae en problemas y rebeldía?	Sí, estoy de acuerdo. Esta es la forma para resolver estos problemas. Si no se hace los hijos crecen “torcidos”
4. ¿Está usted de acuerdo con que a su hijo (a) lo maltraten en la calle?	Depende de muchas cosas. Si mi hijo ha fallado, en el trabajo, o en problemas de honor, “que se atenga a las consecuencias”
5. ¿Está usted de acuerdo con que a su hijo (a) se le castigue en la escuela?	También depende. Si ha incurrido en faltas de respeto, que se castigue. Yo no considero esto, porque también aquí en mi casa recibirá otro castigo, por su desobediencia y rebeldía

## CONCLUSIONES

1. Las causas fundamentales del maltrato infantil están expresadas en la desintegración familiar, la violencia interna del hogar, el alcoholismo, la frustración y la pobreza existente a nivel local.
2. Las consecuencias heredadas del maltrato infantil están sustituidas en la angustia, el aislamiento, la agresión y la violencia de la niñez en el escenario familiar, escolar y social.
3. El desempleo y el subempleo constituyen entre otras, los flagelos que condicionan el maltrato, expresado en la frustración al no resolver los problemas materiales de la familia.
4. El maltrato y la violencia familia es una conducta aceptada en la comunidad, como estímulo socialmente condicionado y reproducida por el grupo de profesores, directores, padres de familia y autoridades educativas, religiosas y civiles.
5. El maltrato infantil en el hogar repercute significativamente en los niveles de rendimiento en los aprendizajes, al ocasionar angustia, resentimiento y aislamiento.
6. No hay conocimiento de las etapas del desarrollo por parte de los profesores, en características específicas de los comportamientos psicosociales referidas a cada edad.
7. El desconocimiento de las etapas psicológicas y sociales de la niñez hace que no existe una orientación a sus problemas, causas y consecuencias en el maltrato.
8. Las medidas que se impulsan en las escuelas para orientar el maltrato es la disciplina y la imposición de medidas drásticas para enfrentarlo y minimizarlo, fuera de una cultura educadora de formación psicológica y de ajuste social y emocional.
9. El flagelo del maltrato infantil tiene su origen familiar pero se reproduce e institucionaliza en la escuela, por su propia formación y cultura de violencia.

## RECOMENDACIONES

1. Exigir de las autoridades del Estado la puesta en marcha de procesos de inducción y formación familiar y social a través de instituciones del Ministerio de Salud y Educación.
2. Solicitar a autoridades educativas la planificación y desarrollo de acciones formales, no formales e informales, para enfrentar educativamente el flagelo del maltrato infantil.
3. Exigir de las autoridades educativas nacionales y locales la puesta en marcha de procesos de capacitación y formación a profesores y administradores a efecto de orientar psicológica y socialmente el problema del maltrato infantil.
4. Exigir de los profesores y directores del Nivel Primario la intervención educativa a estudiantes que evidencien problemas de maltrato, mediante ayuda terapéutica, emocional, social y retroalimentación remedial, a efecto de reducir riesgos de violencia y deserción.
5. Coordinar con autoridades de salud, ambiente y organizaciones sociales para diseñar, implementar y ejecutar acciones educativas no formales a padres de familia y líderes locales.
6. Referir a instituciones especializadas en los problemas de maltrato y establecer mecanismos de coordinación para enfrentar en forma coparticipativa el problema.
7. La política educativa de la escuela necesita una transformación cualitativa para enfrentar reflexivamente los problemas de la comunidad, a través de una formación profunda de valores del recurso profesional y administrativo.

## BIBLIOGRAFÍA

1. ARAGON Castro de Viau, Adriana. (2000). **Análisis y Transformación de Conflictos en el aula**. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
2. BARRO Ignacio, Martín. (1989). **Sistema, grupo y poder, Psicología social desde Centroamérica II**. UCA Editores. .San Salvador.
3. BELLAK, Leopold y Small, Leonard. (1982). **Psicoterapia breve y de emergencia**. Editorial Pax. México.
4. BOLAÑOS, Guillermo. (1996). **Introducción al Curriculum**. Universidad Estatal a distancia. Costa Rica. P.17
5. BRUNET, Juan José y Negrofailde, José Luis. (1994). **Como organizar una escuela de padres**. Ediciones San Piox. Madrid.
6. CHILDHOPÉ. (1994). **Situación y perspectiva de la niñez en algo riesgo social en Guatemala**. Documento de apoyo.
7. DE AJURIAGUERRA, J. (1979). **Manual de Psiquiatría infantil**. Editorial Toray Masson. S.A. Barcelona.
8. DE AZEVEDO. Fernando. (1981). **Sociología de la educación**. Fondo de Cultura Económica. México.
9. DI GEORGI, Piero. (1977). **El niño y sus instituciones**. Editorial Roca. México.
10. FEDERECACIÓN NACIONAL INTERNACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL –FICOMI-. (1992). **El maltrato de los niños y su repercusiones educativas**. Tomo I y II, Memorias del Segundo Simposio Internacional. México.
11. EISLER, Riane. (1995). **El cáliz de la esperanza**. Editorial Cuatro Vientos. Chile.
12. FISHER, G.N. (1990). **Psicología social. Conceptos fundamentales**. Editorial Narcea. Madrid.

13. FONTANA, Vicente. (1979). **En defensa del niño maltratado**. Editorial Pax. México.
14. GARCÍA, Manuel y Suazo, Nidia. (1994). **Manual de patrones de crianza No.2**. Fundación Esperanza de los Niños. CHILDHOPE
15. INEP-FNUAP. (1991). **Perfil de la pobreza en Guatemala, encuesta Nacional sociodemográfica**. Instituto Nacional de Estadística (INE). Guatemala.
16. KOLB, Lawrence. (1980). **Psiquiatría clínica moderna**. La Prensa Médica Mexicana. México.
17. LAGARDE, Marcela. (1990). **Cautiverios de las mujeres madresposas, monjas, putas, presas y locas**. Facultad de Filosofía y Letras. U.N.A.M. México.
18. MEDINA RIVILLA, Antonio et.al. (2002). **Didáctica General**. Editorial Prentice Hall. Madrid. p.63
19. OSORIO Y NIETO, Cesar Augusto. (1989). **El niño maltratado**. Editorial Trillas. México.
20. PAPALIE, Diana E. (1996). **Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia**. Editorial McGraw-Hill. México.
21. PARRA E, Lorenzo. (1999). **Síndrome del Niño Maltratado**, Artículo.
22. PRODEN. (1996). **Entre el olvido y la esperanza**. Editorial Red Barnet, publicaciones. Guatemala.
23. PROGRAMA NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. (1992). **Informe sobre Derechos Humanos**. Bogotá, Colombia. Tercer Mundo Editores.
24. RAMÍREZ, María Elizabeth. (1994). **La influencia de los patrones de crianza en las relaciones interpersonales de la pareja**. Tesis USAC Psicología. Guatemala.
25. RODRÍGUEZ, de Nassar, Elsa. (1996). **Yo madre, yo psicóloga**. Editorial López Maynez. México.



26. SAGATUME Gemmell, Marco Antonio. (1999). **Introducción a los derechos humanos**. Editorial Universitaria. USAC.
27. SÁNCHEZ Hidalgo, Efraín. (1978). **Psicología educativa**. Editorial Universitaria. Puerto Rico.
28. SATIR, Virginia. (1978). **Relaciones humanas en el núcleo familiar**. Editorial Prax. México.
29. UNICEF –INIFEM- OPS/OMS-FNUAP. (1993). **Violencia intrafamiliar hacia la mujer en Guatemala**. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Programa Mujer, Salud y Desarrollo. Guatemala.
30. VAN Pelt, Nancy. (1985). **Hijos triunfadores**. Asociación Publicadora Interamericana.
31. WHITTAKER, James y Sandra. (1987). **Psicología**. Nueva Editorial Interamericana. México.
32. WOLFE, David y otros. (1991). **Programa de conducción de niños maltratados**. Editorial Trillas, México.
33. ZUÑIGA DIEGUEZ, Guillermo. (2006). **Entrevista sobre conductas inapropiadas de la niñez**. Profesor de la Escuela Historia. Guatemala.

# Apéndice

## INSTRUMENTO DE ENCUESTA APLICADO A PROFESORES

1. ¿Conoce usted las etapas de desarrollo de la niñez y adolescencia?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

2. ¿Conoce usted los problemas que los alumnos tienen en su hogar?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

3. ¿Qué tipo de problemas ha observado o descubierto en hogares del municipio?

Angustia, maltrato a los hijos \_\_\_\_\_

Drogadicción \_\_\_\_\_

Alcoholismo \_\_\_\_\_

Desintegración Familiar \_\_\_\_\_

4. ¿Qué tipo de problemas ha observado usted en los hogares donde ocurre el maltrato?

Alcoholismo \_\_\_\_\_

Drogadicción \_\_\_\_\_

Crisis económica \_\_\_\_\_

Desintegración Familiar \_\_\_\_\_

5. ¿Cuáles son las consecuencias heredadas del maltrato a nivel social vistas en el municipio?

Drogadicción \_\_\_\_\_

Alcoholismo \_\_\_\_\_

Delincuencia \_\_\_\_\_

Embarazos no deseados \_\_\_\_\_

6. ¿Cuáles son las consecuencias psicológicas del maltrato que usted ha observado en sus estudiantes?

Agresión \_\_\_\_\_

Aislamiento \_\_\_\_\_

Depresión \_\_\_\_\_

Angustia \_\_\_\_\_

7. ¿Cuáles son las consecuencias que usted considera fundamentales a nivel económico en el maltrato de los hijos?

Pobreza \_\_\_\_\_ Bajos salarios \_\_\_\_\_ Desempleo \_\_\_\_\_  
Las tres influyen en el problema \_\_\_\_\_

8. ¿Cuáles son las características culturales de la comunidad que incide en el maltrato?

El maltrato es visto como conducta socialmente aceptable \_ \_\_\_\_\_  
El maltrato es visto como conducta socialmente inaceptable \_\_\_\_\_  
Se ignora el maltrato como problema \_\_\_\_\_

9. ¿Incide el maltrato infantil en el rendimiento del aprendizaje?

Circunstancialmente \_\_\_\_\_ Determinantemente \_\_\_\_\_  
No incide \_\_\_\_\_

10. ¿Qué acciones administrativas internas se impulsan para enfrentar el problema del maltrato?

Disciplinarias \_\_\_\_\_ De orientación psicológica y emocional \_\_\_\_\_  
De orientación y ajuste social \_\_\_\_\_

11. ¿Qué acciones educativas impulsan los docentes para orientar el problema del maltrato?

De orientación emocional \_\_\_\_\_ De orientación psicológica y social \_\_\_\_\_  
No se impulsan acciones educativas \_\_\_\_\_

12. ¿Qué acciones compartidas se realizan con los padres de familia?

Disciplinarias \_\_\_\_\_ De coordinación responsable \_\_\_\_\_  
No se realizan acciones \_\_\_\_\_

## ENTREVISTA EFECTUADA A DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS

1. ¿Cuáles son las causas del maltrato a los hijos en el hogar?
2. ¿Po qué goza de esa legitimidad que usted expresa?
3. ¿Cuáles son las expresiones del problema a nivel social?
4. ¿Cuáles son las consecuencias al interior de la escuela y del aula?
5. ¿Cuáles son las consecuencias a nivel jurídico?
6. ¿Cómo se puede enfrentar el problema del maltrato a nivel social?
7. ¿Cómo se puede resolver el problema educativamente?
8. ¿Cómo se puede enfrentar el problema con los padres de familia?

## ENTREVISTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA

1. ¿Cómo le trataron a usted cuando pequeño?
2. ¿Considera que era forma de tratamiento, estuvo bien para su educación?
3. ¿Está usted de acuerdo con pegarle a su hijo cuando éste cae en problemas y rebeldía?
4. ¿Está usted de acuerdo con que a su hijo (a) lo maltraten en la calle?
5. ¿Está usted de acuerdo con que a su hijo (a) se le castigue en la escuela?

## GLOSARIO

**Abuso Infantil:** Maltrato de niños, incluye el daño físico y psicológico.

**Abuso sexual:** Contacto sexual entre un niño y una persona mayor.

**Aprendizaje:** Cambio relativamente en la conducta que resulta de la experiencia.

**Autoestima:** Autoevaluación o autoimagen favorable.

**Depresión de la Niñez:** Desorden afectivo, caracterizado por la falta de capacidad para divertirse o concentrarse y por la ausencia de reacciones normales.

**Desarrollo infantil:** Estudio científico de los cambios normales de los niños con el tiempo.

**Desarrollo intelectual:** Cambios en las habilidades, actividades u organización mental con el tiempo; también llamado desarrollo cognoscitivo.

**Descuido:** Falta de cuidado. Generalmente se refiere a cuidados físicos como el alimento, la ropa y supervisión.

**Desorden afectivo:** Desorden temperamental, como la depresión.

**Diferencia sexual:** Diferencia biológica real presente entre los sexos.

**Diferencia de género:** Diferencia psicológica entre los sexos.

**Emoción:** Respuesta psicológica a una situación; aunque la respuesta puede llevar a una conducta alterada, la característica primaria es el cambio en el sentimiento más que en la acción objetiva.

**Enuresis:** Mojarse en la cama.

**Inteligencia:** Habilidad para adaptarse, o para alterar la conducta apropiadamente, en la consecución de una meta.

**Maltrato psicológico:** Acción o maltrato al actuar que daña el desempeño físico, comportamental, cognoscitivo, emocional de los niños, abuso emocional.

**Personalidad:** Forma de comportamiento, sentimiento de reacción única de una persona.

**Psicoterapia:** Técnica de tratamiento en la cual un terapeuta ayuda a los pacientes a automatizar su personalidad y relaciones, los ayuda a interpretar tanto sus sentimientos como sus conductas.

**Síndrome del niño golpeado:** Síndrome de abuso y descuido identificado por primera vez.

**Vínculo afectivo:** Relación de afecto y recíproca entre dos personas; su interacción refuerza y fortalece el vínculo. El término frecuentemente se refiere a la relación de un infante con sus padres.